



S E M A N A R I O P A R A E L

INVERSIONISTA



SONORA

Año 33 No.1655

Del 22 al 28 de Noviembre de 2025

\$7.00

Jornada laboral de 40 horas tendría impacto en MiPyMEs

La implementación de las 40 horas laborales generaría un aumento laboral de 36% en MiPyMEs, si persisten las condiciones actuales de productividad, según The Addeco Group Institute México



pag. 4



Con aumento al salario hay riesgo de presiones inflacionarias: Banamex

Una vez que el salario mínimo es más elevado, aumentos adicionales pueden tener efectos negativos importantes para el mercado laboral, pronostica análisis de la institución

pag. 37

Editorial

La brecha entre la generación de la Presidenta y la Generación Z

La relación entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y la Generación Z, se caracteriza, principalmente, por desencuentros y una falta de reconocimiento mutuo, especialmente tras las recientes protestas masivas de la Generación Z en noviembre de 2025 exigiendo seguridad y justicia.

El principal punto de conflicto surgió con la autodenominada “marcha de la generación Z”, una serie de protestas a nivel nacional contra la violencia y la inacción gubernamental en seguridad, que culminaron en enfrentamientos cerca del Palacio Nacional.

Ante ello, la presidenta Sheinbaum desestimó la participación mayoritaria de jóvenes en estas manifestaciones, argumentando que se trataba principalmente de adultos, figuras de la oposición y personas ligadas a movimientos opositores como la “marea rosa”. Calificó la protesta como un movimiento impulsado con dinero e intereses políticos.

El gobierno ha señalado que el movimiento fue instrumentalizado por la oposición política, mostrando un presunto contrato millonario a nombre de uno de los impulsores, Edson Andrade, lo que ha generado un escándalo y acusaciones de persecución por parte del joven señalado.

Sheinbaum ha contrastado las marchas actuales con las de su época de oposición, afirmando que antes “no se rompía ni un vidrio, no se pintaba un solo movimiento”, refiriéndose a los incidentes violentos que ocurrieron en las protestas de la Gen Z. Los jóvenes han respondido a las dudas de Sheinbaum compartiendo videos en redes sociales que buscan “exhibir la triste realidad de México” en temas de seguridad y violencia, demostrando un uso diferente de las plataformas para visibilizar sus demandas. A pesar de las protestas, algunas encuestas citadas por fuentes afines al gobierno, han sugerido que una parte de la Generación Z sí aprueba la gestión de la presidenta. Aunque la comunicación directa ha sido tensa, ambas partes utilizan las redes sociales como campo de batalla ideológico y de comunicación, con la Gen Z organizando marchas a través de estas plataformas y el gobierno respondiendo con videos y comunicados por las mismas vías.

En resumen, la relación actual se define por una brecha de entendimiento y confianza, donde la Generación Z ha encontrado en la protesta un canal para expresar su descontento, mientras que la presidenta ha minimizado o desacreditado la legitimidad de dicho movimiento, viéndolo como parte de la estrategia opositora.

¡No me voy a rajar..!



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores

Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes
Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
“EL INVERSIONISTA”
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212-16-49
y 212- 16- 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

Tarjeta de crédito: lo que cambia con la Reforma

Recopilado por Amalia Beltrán

Diputados avalaron cambios a la ley que prohíben cobros no solicitados y obligan a procesos más simples para la cancelación de tarjetas de crédito y débito con el fin de reforzar la protección al usuario

La Cámara de Diputados aprobó una reforma que endurece las reglas para bancos y comercios en el manejo de tarjetas de crédito y débito. El objetivo es frenar cobros no autorizados, agilizar cancelaciones y reforzar la transparencia. Estas son las claves prácticas de lo que cambiará para los usuarios. El proyecto contempla modificaciones a varios artículos de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Los cambios se enfocan en tres frentes: eliminar cargos no solicitados, obligar a una mayor

claridad en costos y asegurar que cancelar una tarjeta sea un proceso simple y sin costo. Durante años, estas áreas han concentrado las quejas recurrentes de los usuarios. Comisiones ocultas, servicios añadidos sin permiso, contratos poco claros y cancelaciones que requieren insistencia o trámites presenciales han sido problemas constantes. La reforma busca cerrar estos espacios con obligaciones explícitas para las entidades financieras y comerciales. A continuación los XX cambios más relevantes:

1. Se prohíben los cobros por servicios no autorizados. Las entidades financieras y comerciales no podrán cobrar comisiones, seguros, membresías ni beneficios adicionales que no estén autorizados previamente en el contrato o que no cuenten con el consentimiento



expreso del usuario.

2. Sin consentimiento expreso, no puede haber cargos.

En los procesos de contratación, si el banco o comercio no puede acreditar de forma clara que el usuario aceptó un servicio, no podrá generar ningún tipo de cargo o comisión.

3. Mayor transparencia en costos y comisiones.

Los emisores de tarjetas deben proporcionar información clara, veraz y suficiente sobre todos los costos y cargos asociados, conforme a los principios de transparencia, buena fe y protección al usuario.

4. Cancelación más rápida, sencilla y sin costo (24/7).

La cancelación deberá poder realizarse por canales presenciales, telefónicos y digitales, con un botón visible en aplicaciones, banca en línea y portales web disponible las 24 horas, todos los días del año. El proceso deberá realizarse en

un plazo máximo de cinco días a partir de la solicitud, sin cargos ni penalizaciones, y con constancia digital o física en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

5. Las tarjetas enviadas no solicitadas son nulas.

Cualquier tarjeta emitida sin consentimiento expreso del usuario se considera nula de pleno derecho. No será necesaria su cancelación y las entidades deberán abstenerse de emitir medios de disposición sin autorización, sin perjuicio de las sanciones correspondientes.

La reforma aprobada establece un marco más estricto para la operación de tarjetas de crédito y débito y fija obligaciones claras para las instituciones financieras y comerciales, con el fin de evitar prácticas que afecten a los usuarios. El dictamen avalado en San Lázaro fue enviado al Senado de la República para su revisión y posterior discusión.



Jornada laboral de 40 horas tendría impacto en MiPyMEs

Por el Staff de El Inversionista

La implementación de las 40 horas laborales generaría un aumento laboral de 36% en MiPyMEs, si persisten las condiciones actuales de productividad, según The Adecco Group Institute México

De acuerdo con el análisis “La reducción de jornada laboral en México: análisis completo de la transición hacia 40 horas semanales” de The Adecco Group Institute México, la reducción de la jornada laboral podría tener un impacto en las MiPyMEs en un incremento del costo laboral en 36% si mantienen su producción actual con jornadas extra. Otro escenario que plantean es la contratación de más personal, lo que aumentaría 22% el costo laboral y que en sectores como el retail necesitarían 157,000 nuevos empleados para mantener la productividad.

Esta reforma no es simplemente una reducción horaria, sino un replanteamiento integral de las dinámicas productivas que impacta profundamente la estructura económica y cultural del país, señaló The Adecco Group Institute México en su informe.

Según el informe, las empresas enfrentarán la falta de adaptación tecnológica en sus procesos productivos, ya que carecen de dinero para adquirir las herramientas necesarias para mejorar los procesos, incluso para la implementación de inteligencia artificial.

Otro reto que enfrentarían las empresas son el cambio de la cultura

laboral y de la mentalidad alrededor de la misma, donde han favorecido cantidad sobre eficiencia.

“Cambiar esta mentalidad requiere programas de formación y sensibilización tanto para empleadores como trabajadores”, indicó el análisis.

The Adecco Group Institute México recomienda a las empresas la implementación gradual y diferenciada de las jornadas con calendarios escalonados, que haya espacios de diálogo entre sindicatos, gobierno y empresarios y para el gobierno que genere incentivos fiscales en apoyo en particular a la MiPyMEs.

Reducción de la jornada laboral será gradual: Patricia Mercado

Aunque la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales no se implementará en 2025, el proyecto avanza hacia su aprobación antes de finalizar el año, con una aplicación gradual a partir de 2026, según informó en días pasados Patricia Mercado, titular de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados.

La legisladora explicó que la iniciativa



—que busca modificar el artículo 123 constitucional— se encuentra en su etapa final de diseño, luego de un largo proceso de diálogo entre sindicatos, empresarios y autoridades laborales.

El objetivo, dijo, es lograr una transición ordenada que no afecte la competitividad ni la estabilidad económica de las empresas.

“Antes de acabar este año vamos a ver legislada la reforma a la jornada laboral semanal; no quiere decir que el primero de enero ya vamos a tener 40 horas, pero sí una legislación que marque el camino”, señaló Mercado, integrante de Movimiento Ciudadano.

De acuerdo con las proyecciones de la Cámara de Diputados, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) presentará formalmente la iniciativa durante este mes de noviembre, con la meta de que sea votada y aprobada antes del 15 de diciembre de 2025, cuando concluye el periodo ordinario de sesiones.

La implementación, sin embargo, será progresiva, de acuerdo con un plan escalonado de reducción anual que permitirá a las empresas adaptarse sin impactos drásticos. El esquema tentativo sería el siguiente:

2026: reducción a 46 horas semanales
2027: reducción a 44 horas semanales
2028: reducción a 42 horas semanales
2029: reducción a 41 horas semanales
2030: reducción final a 40 horas semanales

Un consenso en construcción

Aunque el sector empresarial ha expresado preocupación por el posible aumento de costos operativos, las mesas de diálogo impulsadas por la Comisión de Trabajo buscan lograr un consenso que garantice la viabilidad económica y jurídica del nuevo esquema.

La diputada Mercado subrayó que el enfoque será gradual y flexible, permitiendo que las empresas, especialmente las pequeñas y medianas (Pymes), puedan adaptarse con apoyo técnico y ajustes en la organización laboral.

“Lo importante es que exista una ruta clara y responsable, que cumpla con el objetivo social sin poner en riesgo la estabilidad del empleo”, concluyó la legisladora.

Deudas que se pueden heredar

Por el Staff de El Inversionista

Tanto Profeco como Condusef señalan que las deudas forman parte de la masa hereditaria, es decir, se pagan con los bienes y recursos que dejó la persona fallecida

La transmisión de deudas tras la muerte de una persona depende del tipo de obligación y de las condiciones establecidas en los contratos.

La transmisión de deudas tras la muerte de una persona depende del tipo de obligación y de las condiciones establecidas en los contratos financieros.

De acuerdo con información de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), no todas las deudas pasan directamente a los familiares, y en la mayoría de los casos los herederos no están obligados a cubrirlas con su propio patrimonio.

Tanto Profeco como Condusef señalan que las deudas forman parte de la masa hereditaria, es decir, se pagan con los bienes y recursos que dejó la persona fallecida.

Si la herencia no alcanza para cubrirlas, las obligaciones pueden quedar insolutas, sin que los familiares estén obligados a asumirlas, salvo que hayan firmado como aval, fiadores o deudores solidarios. En esos casos, la institución financiera sí puede exigir el pago a quien garantizó el crédito.

En créditos hipotecarios y automotrices suele existir un seguro de saldo insoluto o de vida ligado al financiamiento.

Dichas pólizas liquidan el adeudo siempre y cuando estén vigentes y no existan atrasos. Si el seguro procede, la deuda se cancela; si no, el monto pendiente debe cubrirse con los bienes de la herencia, incluyendo el propio inmueble o vehículo. En el caso de préstamos personales y tarjetas de crédito, algunas instituciones también ofrecen seguros que eliminan el saldo por fallecimiento; sin embargo, no es una regla general. Cuando no existe este respaldo, la deuda se incluye en el inventario sucesorio y se liquida hasta donde alcancen los bienes.

Condusef aclara que los herederos pueden optar por aceptar la herencia pura y simple, renunciar a ella o aceptarla "a beneficio de inventario", figura que permite

HERENCIA



TESTAMENTO



Sucesión en el:

- Bienes
- Derechos
- Obligaciones

responder sólo hasta donde alcancen los activos heredados. Esta opción busca evitar que un heredero deba cubrir deudas que superan el valor de la herencia.

Profeco recomienda verificar los contratos de crédito, solicitar los estados de cuenta, revisar la existencia de seguros asociados y evitar disponer de bienes del fallecido antes de iniciar el proceso sucesorio. Ambas instituciones subrayan que los familiares no deben pagar deudas a título personal sin conocer primero si existe un seguro que pueda cubrir el adeudo. La obligación de cubrir o no las deudas depende así de la existencia de garantías, de seguros vinculados y del valor de los bienes heredados. Según la Profeco y Condusef, quienes no firmaron como garantes no están obligados a pagar con recursos propios, y las deudas pueden extinguirse total o parcialmente si existen pólizas vigentes o si la herencia no es suficiente para cubrirlas.



Caso Waldo's



Diferentes actores, diferente escenario, pero el guion sigue siendo el mismo

* Por Olga Armida Grijalva Otero

¿Cómo se llama el guion? "En México todo puede pasar y no pasa nada"

Referentes tenemos y muchos: Aguas Blancas, Ayotzinapa, por mencionar sólo dos de índole político, igualmente tenemos muchos de negligencia o corrupción, como fue el incendio de la Guardería ABC, aquí en Hermosillo, considerado un crimen de estado, por tratarse de una política pública que inició su operatividad sin el marco jurídico correspondiente, y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convertida en la Santísima Trinidad (tres personas distintas y un solo Dios verdadero) en un régimen de "división de poderes," en su fallo sólo encontró autoridades involucradas,

que en la práctica significa el limbo jurídico, en lugar de haber declarado a autoridades responsables. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ¿acaso desconocían lo que el Artículo 4 constitucional establece? "...**El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos. El Estado otorgará facilidades a los particulares de la niñez para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez**".

Los responsables

Entre las autoridades responsables, estaba, en primer lugar, el Presidente de la República, Felipe Calderón, y los miembros del Congreso de la Unión, de ese entonces por no haber legislado oportunamente ante una necesidad que las madres

padecíamos desde finales del siglo pasado, dado que el mercado nos había obligado a trabajar fuera de casa y dejar a nuestros hijos con las abuelas, en el mejor de los casos, o con la vecina o la amiga, si no es que solos con alguna persona conocida o una empleada doméstica. Ante esta situación, fueron surgiendo las estancias infantiles privadas, y por consiguiente, para quienes podían pagar ese servicio.

Ante esta necesidad, había llegado el momento de implementar una política pública de protección y cuidado a las niñas y los niños de madres trabajadoras con ingresos insuficientes para pagar una estancia infantil privada, en lugar de eso surgieron las concesiones para crear estancias infantiles, como el caso de referencia, de la Guardería ABC, pero ¿dónde estaban los legisladores para implementar el marco jurídico correspondiente?

Al no haber un marco jurídico, se siguió la política a la mexicana, de tirar la bolita a los funcionarios menores. ¿Sucederá lo mismo con el incendio de la tienda Waldo's? Por lo que hemos escuchado en noticieros surgen las preguntas: ¿es responsabilidad del gobierno municipal o del estatal? ¿Quizá de la Comisión Federal de Electricidad? O ¿del dueño o los dueños de Waldo's?, O simplemente se trata de un caso más de negligencia, omisión o sencillamente de **CORRUPCION**, así con mayúsculas.

¿Por qué el transformador estaba



dentro de la tienda? Que a decir de los noticieros no era el lugar idóneo, o el señalado en la reglamentación interna correspondiente, si es que la hay, o fue arreglo a la mexicana, es decir con un buen "moche" sin importarles la vida de trabajadores y clientes de la tienda Waldo's.

En México todo puede pasar

Cabe aquí preguntarse ¿por qué ante grandes tragedias al final no pasa nada?, ¿se compran conciencias?, ¿se mercantiliza el dolor?

¿Dónde está el origen de que en México todo puede pasar y no pasa nada?

Sin duda, el origen se ubica en el cómo nos conformamos como nación y como Estado. Como nación nos gestamos en el vientre de la monarquía más absoluta de Europa, nos evangelizaron con el maniqueísmo de buenos y malos, donde el Vaticano en esos tiempos



pasaba por un deterioro moral muy cuestionado. Los buenos eran los pobres y se iban al paraíso, los malos eran los ricos y ellos iban directo al infierno. Primera falla de la cimentación de nuestra nación. La gestación como Estado, se da cuando los criollos decidieron romper el yugo español cuya acta constituyente fue obra de ese mismo grupo, pero ahora en la categoría de grupo dominante. Se aprobaron sus postulados, sin consultar a los habitantes del territorio recién independizado.

La Ley Suprema del Estado-Nación no debe ser una norma impuesta por un grupo, sino el resultado del convenio libre entre los pueblos, segunda falla ahora de cimentación del estado. Como podemos observar la cimentación de nuestra nación sin contar, cómo se dio el mestizaje,

porque éste es un capítulo aparte, y la cimentación del estado hoy México, fueron muy endeble, de ahí concluimos que, si la cimentación se dio en las condiciones mencionadas, ¿qué podemos esperar de las estructuras que surgieron de esa cimentación? De la educación, concretamente la historia nacional, con héroes y villanos sin ubicarlos en un contexto determinado, quienes nos adentramos un poquito en este tema, resulta que muchos de esos héroes y villanos no fueron ni tan héroes ni tan villanos. ¡Qué decir de la democracia! ¡Ya no se diga de la justicia! En este punto en concreto para darnos una respuesta a la pregunta inicial concluimos que tenemos una **justicia eclipsada**.



No al olvido

En este caso concreto del incendio de la tienda Waldo's, se deberá demostrar que la o las personas que será o serán castigadas han quebrantado voluntariamente una norma oficial de conducta

democráticamente justificada. Perpetrar conscientemente un daño públicamente reconocido es la esencia de la criminalidad y un requisito del castigo justificado. ¿Se repetirá este caso de la tienda Waldo's, como el de la Guardería ABC y de muchos más, apostándole al olvido o el tirarse la bolita o nos pondremos a reescribir nuestra historia?

Porque un pueblo que no conoce el pasado no comprende el presente, y por lo tanto no puede proyectar su futuro.

*** Maestra universitaria.**
Ex presidenta del Consejo Estatal Electoral. Correo:
olgagrijalva@hotmail.com

Tramita tu Pensión Inteligente

Empresas

- Evita multas y recargos
- Lleva bien el Riesgo de Trabajo
- Actualizaciones



Derechohabientes

¿Sabes cuánto te corresponde?

¿Sabes que puedes recuperar tu Infonavit y tu Afore?

pensionesinteligentes@gmail.com



El crimen organizado reta a México

* Por Marco Paz Pellat

El país mantiene zonas donde el Estado no ejerce control pleno, una justicia lenta y con alta impunidad, y una prevención del delito débil

El Índice Global de Crimen Organizado 2025 volvió a colocar a México entre los países con mayor presencia y sofisticación criminal del mundo. No es una sorpresa, pero sí un recordatorio contundente: **tenemos mercados criminales muy fuertes y una capacidad institucional que no avanza al mismo ritmo.** Esa brecha explica buena parte de la violencia, la impunidad y la sensación de descontrol que viven muchas regiones del país. Según el Índice, México obtiene una **puntuación de 7.68 sobre 10 puntos en criminalidad**, lo que nos ubica en el **tercer lugar global**, sólo superados por Myanmar (8.08) y Colombia (7.82). Esto refleja la fuerza de mercados como el tráfico de drogas, armas, personas, y especialmente, la



extorsión, que se ha convertido en un "impuesto criminal" que afecta a pequeños comercios, transportistas y empresas en todo el país. El tráfico ilícito de migrantes y las drogas sintéticas también alcanzan niveles críticos, mostrando redes criminales altamente rentables y bien organizadas.

En contraste, nuestra **resiliencia institucional** apenas llega a alrededor de **4.5**, lo que evidencia que el Estado mexicano no ha logrado construir capacidades suficientes para contener esta amenaza. El país mantiene **zonas donde el Estado no ejerce control pleno**, una **justicia lenta y con alta impunidad**, y una **prevención del delito débil**, que no logra enfrentar las causas profundas del reclutamiento criminal ni reducir las oportunidades para que estas economías ilegales prosperen.

A ello se suma la **corrupción**, que permite la infiltración del crimen en gobiernos locales, policías y estructuras administrativas. Sin embargo, el índice también muestra que México tiene **oportunidades reales para revertir la tendencia.** Destaca nuestra amplia red de **cooperación internacional**,



que incluye acuerdos en materia de tráfico de armas, inteligencia financiera y persecución de redes transnacionales. Estas alianzas pueden fortalecerse para mejorar la persecución del dinero criminal, que es el verdadero motor de estas economías ilegales. Asimismo, el país cuenta con **marcos legales y regulaciones económicas** que pueden escalarse si se coordinan mejor las instituciones encargadas del combate al lavado de dinero y la supervisión financiera.

Otro punto clave es la **sociedad civil**, que en México ha tenido un papel activo en la exigencia de transparencia, la defensa de víctimas y el monitoreo ciudadano. Estas organizaciones, junto con el sector privado y medios locales, pueden convertirse en un aliado estratégico para impulsar reformas y vigilar su cumplimiento. Finalmente, la tecnología abre una oportunidad decisiva. El uso

de **datos, inteligencia digital, análisis territorial y monitoreo financiero**, permite anticipar rutas, detectar patrones de extorsión y seguir el rastro del dinero, herramientas que antes no existían con la fuerza actual.

El mensaje del Índice es directo: **la criminalidad en México es muy alta, pero no inamovible.** La tarea es cerrar la brecha entre la fuerza del crimen y la debilidad institucional. Para lograrlo, se necesita recuperar el control territorial, fortalecer la justicia, combatir la corrupción y apostar por la prevención. El problema es grande, pero **la oportunidad de corregir el rumbo es real y urgente.**

*** Contacto: Portal:**
www.marcopaz.mx;
Correo: alfil3000@gmail.com,
Twitter: [@marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat);
Facebook: [MarcoPaz/MX](https://www.facebook.com/MarcoPaz/MX); **Medio digital:** www.ForoCuatro.tv.

Llévate un Google Pixel en la mejor Red



Google Pixel 9A
128GB
DESDE
\$1,499 AL MES



Google Pixel 10
128GB
DESDE
\$1,586 AL MES



Google Pixel 10 Pro
128GB
DESDE
\$1,799 AL MES



Google Pixel 10 Pro XL
256GB
DESDE
\$1,999 AL MES

Crece tu Plan y recibe el DOBLE de GIGAS

CON
40GB

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA

ILIMITADAS

amazon prime

6 MESES

WHATSAPP
Sin Límite en México
E.U.A. y Canadá

Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS
en México

Contrata un Plan y llévate
1 Renato Leñador

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) Los equipos terminales comunicados son provistos en arrendamiento por 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de historial crediticio y de pago. El Cargo Inicial podrá variar de acuerdo con la evaluación de riesgo y crediticia. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con Plan tarifario Telcel Libre (Prepago). No permite migraciones a otros Planes ni a la modalidad Amigo de Telcel (Prepago). 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales 3) El precio comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre Vip. NO INCLUYE equipo terminal. 4) Los equipos terminales comunicados cuentan con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 5) Amazon Prime (AP): Al contratar el Plan Telcel Libre Vip y solicitar por primera vez la activación del servicio AP con cargo al estado de cuenta Telcel, los primeros seis (6) meses del servicio se otorgarán sin costo por promoción. A partir del mes 7 se empezará a cobrar el precio de la suscripción vigente. El servicio requiere de una conexión a Internet activa. NO INCLUYE EL USO DE DATOS MÓVILES. Responsable del servicio Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx 6) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IPT en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes. Válido en Centros de Atención a Clientes Telcel y Centros de Venta Telcel de toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 20 de noviembre al 24 de diciembre de 2025. En la contratación o renovación de un Plan Tarifario a partir de \$249 en Plazo Libre, los usuarios obtienen un Renato Esqui o un Renato Leñador de Regalo.

Recurren mexicanos a la IA para cuidar su salud

Por el Staff de El Inversionista

La inteligencia artificial (IA) es la tercera fuente de información sobre salud en México, cuando en 2024 era la octava

La inteligencia artificial (IA) es la tercera fuente de información sobre salud en México, cuando en 2024 era la octava, según reveló el estudio 'El Paciente Digital Mexicano', presentado este martes por la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud).

El objetivo del estudio es identificar las principales plataformas, aplicaciones móviles y herramientas en línea utilizadas por los pacientes para buscar información de salud, agendar citas, comprar medicamentos y acceder a servicios médicos.

Para ello, se entrevistaron a más de 2,000 personas en los 32 estados del país.

Como principal hallazgo, la Funsalud destacó que "las plataformas de IA ya ocupan el tercer lugar como fuente de información en salud" (22%), mientras que en 2024 se ubicaban en la octava posición.

En el primer lugar, se ubican los buscadores (59%), seguidos por los sitios especializados (42%).

"La IA tuvo un incremento en el interés y uso de los pacientes al colocarse con 22% de uso, reflejando la evolución en el uso de la tecnología para el cuidado de la salud por parte de los mexicanos", indicó la Funsalud, en un comunicado.

Las principales plataformas de IA

en la que los pacientes buscan información son ChatGPT, Gemini y Meta AI, detalló.

El estudio también encontró que el 41% de los pacientes "busca frecuentemente" información en internet sobre síntomas, enfermedades o problemas de salud; el 31% lo hace ocasionalmente, y el 28% rara vez.

Además, identificó que cerca del 72% de las personas "buscan en internet información sobre medicamentos, su uso, dosis y efectos secundario", mientras que el 71% usa el internet "para informarse sobre enfermedades, síntomas y medidas de prevención", y el 44% "para conocer los efectos e interacciones de medicamentos" con alimentos u otros productos.

Héctor Valle, presidente de Funsalud resaltó además que siete de cada diez pacientes afirmaron que ciertos contenidos en redes sociales "los motivan a cuidar más su salud, y la mayoría considera una consulta con un profesional de la salud después de revisar este tipo de contenidos".

"Este hallazgo muestra que los pacientes cada vez adquieren mayor responsabilidad en el cuidado de su salud. Además, los pacientes comienzan a utilizar las herramientas de Inteligencia Artificial para su cuidado", concluyó Valle.



Nos unimos a la pena que embarga a familiares y amigos del señor,

Ignacio Ibarra Pacheco

Hacemos extensivas nuestras condolencias a su esposa, Sra. Verónica del Pilar Sánchez y a su hijo Roberto Ibarra Sánchez.

Que el recuerdo de los momentos compartidos sea el consuelo y la esperanza que los ayude a sobrellevar su ausencia.

Descanse en paz.

Ex compañeros del Instituto Potosino, Generación 65

Noviembre de 2025

Compras en comercio electrónico, aumenta fraudes en México

Cada segundo, 11 mexicanos son víctimas de un intento de fraude, derivado de la sofisticación de los ataques y el uso de la inteligencia artificial (IA)

En México, cada segundo, 11 mexicanos son víctimas de un intento de fraude, derivado de la sofisticación de los ataques y el uso de la inteligencia artificial (IA) para crear mensajes fraudulentos, aseguró Judith Tapia, gerente de Productos para el Consumidor de Kaspersky México.

“Aunque muchas personas ya saben que es el phishing, seguimos cayendo en esto, porque este tipo de fraudes es masivo, es escalable y es barato. Un solo mensaje puede llegarle a miles de personas”, dijo Tapia.

La empresa, que ayer organizó una mesa redonda con motivo de la próxima temporada de ferias comerciales por internet, detalló que en los últimos 12 meses en México los ataques siguen reportando cifras al alza.

“En México tenemos 360 millones de ataques de phishing para los usuarios mexicanos, un promedio de 987 mil ataques al día o lo que es igual, cada segundo 11 mexicanos reciben un intento de fraude”, comentó en entrevista.

La exposición de los mexicanos ante el riesgo de ser víctimas de ciberataques se da, luego de que el 58 por ciento de los mexicanos hoy compren en plataformas de comercio electrónico, incluyendo redes sociales.

“¿Por qué es más fácil que caigamos en este tipo de ataques? Porque nos

gana la emoción, porque nos llega ‘la oferta del siglo’ y no queremos perderla, queremos ser los primeros en tener el producto”, explicó.

Advirtió que estos mensajes, ya sea por SMS o correo electrónico, aumentan de forma considerable durante las temporadas de descuentos, como el Buen Fin o el Black Friday.

La imposibilidad de verificar sitios falsos y la mayor sofisticación de los mensajes fraudulentos, cada vez más parecidos a las páginas oficiales gracias al uso de IA, provoca que 24 por ciento de los mexicanos no pueda identificar un sitio falso y ya haya caído en una estafa.

Cuando las víctimas caen en la estafa porque los procesos de pago parecen legítimos, los datos, como nombres, correo, teléfono o información bancaria, no van a un sistema seguro, sino directo a manos de los estafadores.

Con esa información pueden clonar tarjetas, hacer cargos no autorizados, suplantar la identidad de las víctimas o vender sus datos en el mercado negro. Por ellos, en el país uno de cada tres usuarios fue víctima de fraude con cuentas o tarjetas bancarias en los últimos 12 meses.

Tapia añadió que en este entorno de amenazas, los mexicanos perdieron entre 2 mil y 10 mil pesos en fraudes al comprar en línea.



“Nada podrá apartarnos del amor que Dios nos ha manifestado en Cristo Jesús...”

Hacemos extensivas nuestras condolencias a nuestro amigo, Luis Osuna y a su apreciable familia, por la triste partida de su esposa, señora

*Rosa Imelda
Ramírez de Osuna*

Los acompañamos con respeto y solidaridad en estos momentos difíciles. Rogamos al Creador por su eterno descanso y que pronto envíe el consuelo a sus corazones.

Fraternalmente

Juan Manuel Mancilla y Familia.

Noviembre de 2025. Hermosillo, Sonora.

Educación en México enfrenta viejos y nuevos desafíos

Por Redacción

Expertos en la materia coinciden que los problemas de acceso y cobertura están presentes en todos los niveles educativos, pero éstos se acentúan en sectores críticos de la población

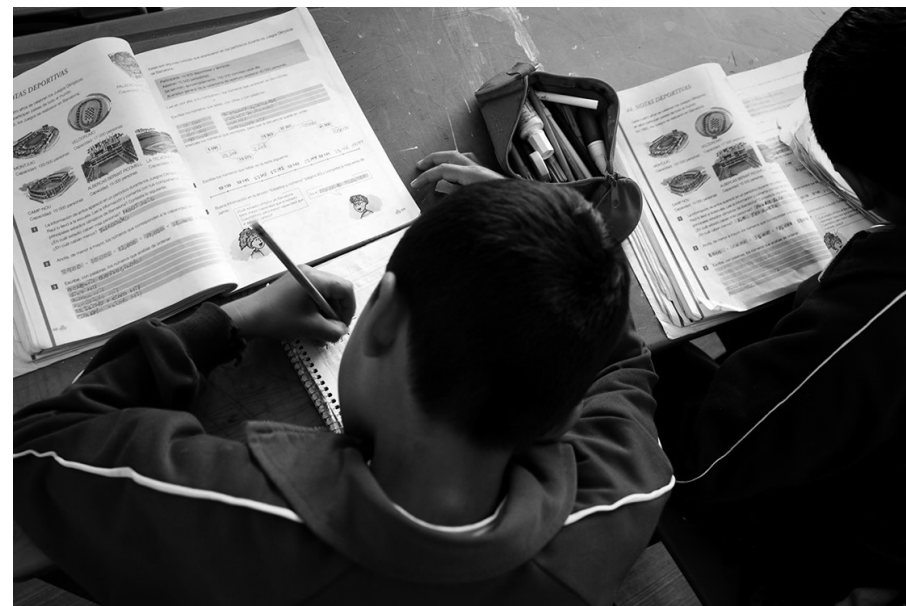
La educación en México enfrenta viejos y nuevos desafíos, que deben analizarse para poder incidir en las políticas públicas que permitan su atención, principalmente en temas de acceso, permanencia y equidad en el derecho a una buena educación, afirmaron especialistas reunidas en el XVIII Congreso Nacional de Investigaciones Educativas (CNIE).



En el conversatorio magistral con el que cerraron cuatro días de trabajos del encuentro, que se realizó en la sede de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la doctora Etelvina Sandoval, ex presidenta de la extinta Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y actual subsecretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, reconoció que en la agenda educativa “ha habido avances, pero persisten brechas”.

Entre ellas destacó la educación inicial, que desde 2019 es obligatoria, y de preescolar, nivel que mantiene una “muy baja cobertura en el primer grado, donde se busca atender a niñas y niños de 3 años de edad”.

Reunidas en el auditorio “Gumersindo Cantú” de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL, señaló que además “se mantienen profundas brechas en el acceso y permanencia de una buena educación”, lo que afecta principalmente a poblaciones en contextos de vulnerabilidad como las



comunidades rurales, indígenas y la población migrante.

Al respecto, la doctora Martha Vergara Fregoso, profesora-Investigadora en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, y presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), también destacó que en nuestro país subsisten barreras para la equidad y la inclusión educativa.

Previo a la clausura del encuentro, en el que participaron más de 3 mil 200 especialistas, consideró que los problemas de acceso y cobertura “están presentes en todos los niveles educativos, pero éstos se acentúan en sectores críticos de la población”. Destacó el caso de la secundaria, nivel en el que aún no se alcanza la universalidad de su matrícula, y “su eficiencia terminal no es la deseada, lo que impacta negativamente la trayectoria educativa de los adolescentes”, y lo mismo ocurre en

el bachillerato donde se presenta abandono escolar, baja eficiencia terminal y reprobación.

La doctora Lourdes Chehaibar Náder, profesora investigadora y ex directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, señaló que en el campo educativo como en el social, afrontamos un contexto con múltiples cambios a la par de viejos rezagos.

Entre los nuevos desafíos, incluyó, el predominio cada vez más descarnado de los intereses del mercado, la transformación profunda de la vida cotidiana con múltiples virtualidades, en el impacto de las transformaciones tecnológicas como la Inteligencia Artificial, y todo esto incide en el espacio educativo. Subrayó que la desigualdad y la pobreza “son rasgos que violenta el derecho humano a la educación y probablemente sean el fundamento de estos mismos problemas viejos y nuevos que estamos enfrentando”.

Impacto decisivo de la Generación Z en el mundo empresarial

Recopilado por Amalia Beltrán

Eventos como la marcha del pasado 15 de noviembre en México intensifican el debate sobre el papel de la Generación Z —sus causas, demandas y su capacidad de movilización—. Escuchamos y leemos casi a diario sobre su manifestación alrededor del mundo, no sólo como un fenómeno social, sino como una fuerza que redefine la cultura. Ahora, demos un vistazo a otra cara de esta moneda: el impacto decisivo de la Generación Z en el mundo empresarial. Durante años, las organizaciones han hablado de la necesidad de atraer ese talento joven, innovador y digital. Ese futuro ha llegado: la Generación Z —nacida entre mediados de los noventa y principios de los 2000— ya no es sólo una fuerza laboral, sino que está ocupando puestos de decisión clave. En startups, fintechs y hasta en corporativos tradicionales, jóvenes menores de 30 años tienen hoy voz y voto en la estrategia. El relevo generacional ya no es una proyección: es un hecho que está redefiniendo la dinámica. La presencia de la Generación Z en la dirección, plantea un choque cultural inevitable. Frente a generaciones que construyeron su legitimidad a partir de la antigüedad, las jerarquías rígidas y el sacrificio laboral, los nuevos líderes llegan con un estilo radicalmente distinto: valoran la horizontalidad, privilegian la colaboración sobre la autoridad y esperan que el propósito social de la empresa tenga un peso tan relevante como las utilidades. Para ellos, la pregunta no es únicamente “cuánto ganamos”, sino también “para qué existimos”. Este cambio de mentalidad desafía

Integrar la frescura innovadora de la Generación Z con la experiencia estratégica de líderes mayores, puede convertirse en la ventaja competitiva más poderosa de esta década

los esquemas tradicionales de los consejos de administración. ¿Cómo reaccionan los ejecutivos formados en otra época ante colegas que rechazan el presentismo, piden flexibilidad laboral y cuestionan políticas corporativas que parecen obsoletas? La tensión es natural, pero también lo es la oportunidad. Integrar la frescura innovadora de la Generación Z con la experiencia estratégica de líderes mayores puede convertirse en la ventaja competitiva más poderosa de esta década. No se trata de idealizar. La Generación Z también enfrenta retos. Su visión de éxito, menos centrada en la permanencia a largo plazo, genera dudas sobre su capacidad de sostenerse en entornos de presión constante. Además, su impaciencia y búsqueda de inmediatez puede chocar con procesos corporativos que requieren planeación a varios años. Y, para algunos, la insistencia en el “propósito” corre el riesgo de quedarse en discurso si no se traduce en resultados concretos. Pero ignorar o subestimar a esta generación sería un error trágico. La Gen Z no sólo trae nuevas ideas: trae también un dominio natural de la tecnología, la inteligencia artificial y los modelos

de negocio digitales. Han crecido en la disrupción y entienden que adaptarse rápido no es una opción, sino la regla. En un mundo donde la ventaja competitiva dura cada vez menos, esa mentalidad puede marcar la diferencia entre sobrevivir o desaparecer.

Para los líderes senior, la tarea es clara: abrir espacio, sin perder autoridad, pero sí repensando la manera en que se toman las decisiones. Los consejos de administración más exitosos en los próximos años serán aquellos capaces de integrar diversidad generacional en serio, no como

adorno. La inclusión de jóvenes en la dirección no debe verse como una concesión, sino como una estrategia de competitividad.

El reto, en última instancia, es de humildad y visión. Humildad, para reconocer que la experiencia no lo es todo y que los modelos de liderazgo vertical ya no son suficientes. Visión, para entender que el futuro del trabajo, del consumo y de la innovación ya está siendo diseñado por quienes tienen hoy menos de 30 años.

México y Latinoamérica necesitan empresas capaces de leer este cambio a tiempo. Resistirse al relevo generacional es perder talento, perder innovación y perder competitividad global. La Generación Z no está “por venir”: ya está tomando decisiones. Y la pregunta que queda en el aire para los ejecutivos es simple y directa: ¿estamos listos para escucharlos y aprender de ellos, o preferimos aferrarnos a un modelo que se extingue?



Cancelar un servicio streaming será más fácil

Por Redacción



Durante mucho tiempo, cancelar suscripciones digitales ha sido un proceso lleno de trámites engorrosos, sin embargo, el Senado de la República aprobó una reforma para poner fin a los cobros automáticos injustificados y a las renovaciones forzosas.

La iniciativa, impulsada por el senador Saúl Monreal Ávila, busca que los usuarios recuperen el control sobre su dinero y sus decisiones, con un objetivo claro, que cancelar un servicio de streaming sea tan sencillo como contratarlo.

Sin letras chiquitas y cancelaciones de streaming rápidas.

Con esta reforma, las plataformas de streaming, aplicaciones móviles y servicios digitales deberán informar desde el primer momento si la suscripción incluye cargos automáticos recurrentes.

Esta situación pondría fin a uno de los problemas más frecuentes entre los consumidores de servicios digitales como Netflix, Spotify, Amazon Prime, Disney+, entre otras, que se renuevan sin aviso y procesos de cancelación diseñados para desincentivar al usuario.

En ese sentido, uno de los puntos más destacados, es la obligación de ofrecer mecanismos de cancelación simples, rápidos y gratuitos, evitando las llamadas interminables con un asesor de ventas, operadores insistentes o semanas de espera.

Cerca del 35% de las quejas anuales provienen de cobros automáticos no autorizados, por lo que se prevé que con la nueva ley se logren reducir estos cargos en servicios de streaming

Esta regulación sigue la línea de ruta de países como Estados Unidos, con su regla Click-to-Cancel, o de la Unión Europea, donde estas garantías para los consumidores ya son parte del comercio digital.

La reforma obliga a las plataformas a aplicar las siguientes medidas:

- * Informar claramente sobre cualquier cobro automático recurrente, así como su monto, periodicidad y fecha de cargo.
- * Requerir consentimiento expreso del usuario antes de activar un cargo recurrente.
- * Avisar con cinco días de anticipación cualquier renovación automática.
- * Permitir la cancelación inmediata, sencilla y sin penalizaciones injustificadas.

Un cambio que protege millones de consumidores

Entre 2020 y 2024, más de 67 millones de mexicanos realizaron compras en línea, entre ellos, se contabilizan suscripciones a servicios digitales en donde se abarcan desde el entretenimiento hasta el almacenamiento en la nube. La reforma busca dar certeza,

transparencia y seguridad a más de 90 millones de consumidores activos, en donde las empresas responsables también se benefician: un consumidor informado es un consumidor que confía y permanece dentro de sus plataformas.

Actualmente, cerca del 35% de las quejas anuales provienen de cobros automáticos no autorizados, por lo que se espera reducir de manera contundente este tipo de abuso por parte de las plataformas, y con ello hacer más justos los servicios digitales en México.

Regulación que deriva de reforma a instituciones bancarias por cobros indebidos.

Esta medida se deriva de la reciente iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados, la cual reforma la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, un proyecto presentado por Ricardo Monreal Ávila, que frenará cobros indebidos a tarjetas bancarias.

La propuesta establece que ninguna institución financiera podrá emitir tarjetas sin consentimiento expreso del usuario ni aplicar cargos o comisiones por productos que no hayan sido contratados.

También obliga a los bancos a permitir la cancelación de tarjetas en un máximo de cinco días hábiles, sin costo alguno, mediante canales digitales, telefónicos o presenciales disponibles las 24 horas. La iniciativa fue enviada al Senado de la República para su análisis.





H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
Participación Ciudadana

HCRECES

Presupuesto **CRECES** Construyendo Comunidad



Vota en línea

presupuestocreces.hermosillo.gob.mx

o a través del Chatbot
escaneando el código QR



o al whatsapp
662 155 0100

hermosillogob

www.hermosillo.gob.mx



Las Breves

Ceden espacios aerolíneas mexicanas en AICM a pares de EU



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que aerolíneas mexicanas aceptaron “ceder” sus espacios a sus pares estadounidenses

en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a fin de resolver la determinación de Washington de cancelar 13 rutas

aéreas entre las dos naciones y cesó de manera provisional los vuelos de pasajeros y carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). La mandataria federal sostuvo que se ha mantenido comunicación para resolver esa situación y apenas el lunes de la semana pasada hubo una reunión en Estados Unidos.

Agregó que México planteó la necesidad de impulsar tanto el AICM como el AIFA, así como la importancia de ambas terminales aéreas.

“Queremos que los dos tengan suficientes vuelos y sean parte de un sistema, no es un asunto de si es el AIFA contra el AICM, aunque hay un decreto que hay que respetar (para que los vuelos de carga lleguen al primero).

La jefa del Ejecutivo reseñó que los funcionarios de la administración de Donald Trump “fueron muy sensibles en ello”.

Señaló que hace varias semanas, “se hizo una nueva distribución de los espacios en la terminal aérea, donde aerolíneas mexicanas ceden espacios a las de Estados Unidos dentro de un marco de competitividad”.

Puntualizó que el próximo año estará en operaciones un sistema digital “más avanzado” a fin de que haya competencia y distribución de las aerolíneas y recordó que hay acuerdos firmados tanto con líneas aéreas estadounidenses como de otras partes del mundo.

“En general hay buen ambiente, van a seguir las pláticas en unas semanas”, afirmó.

Urge IMCO a fortalecer sistema de cuidados

El Gobierno Federal destinará solamente 1.6 por ciento del PIB a cuidados, cuando en realidad debería ser 1.8 veces mayor, señaló IMCO.

En 2026, el Gobierno Federal destinará solamente 1.6 por ciento del PIB a cuidados, cuando en realidad debería ser 1.8 veces mayor, señaló IMCO.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 incluye 466 mil millones de pesos para consolidar una sociedad de cuidados, lo que equivale a 4.6 por ciento del presupuesto total y 1.2 del PIB. Sin embargo, dicho presupuesto se tendría que duplicar de acuerdo con lo previsto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“De lograrlo, podría responder a la demanda creciente de servicios de cuidado y aumentar la tasa de participación de las mujeres a 58 por ciento en la próxima década, actualmente es de 46”, aseveró IMCO.

En el país, 32.8 millones de personas requieren cuidados, equivalentes a 46 por ciento de la población, lo que incluye a 17 millones de adultos mayores, 5.6 con alguna discapacidad y 11 millones de infantes menores de seis años. En el estudio “hacia una economía de cuidados en México” se indica que de cada 100 pesos, sólo 6.4 se destinarán a ampliar centros de educación inicial, atender a personas con discapacidad y apoyar a madres



trabajadoras. En cambio, 40 pesos irán a programas sociales como la Pensión

para el Bienestar, que no impulsa infraestructura ni profesionalización del sector.

¿Afore o Plan Personal de Retiro?



Pensar en el retiro es un plan que suele pasar desapercibido para los jóvenes que recién ingresan al mercado laboral formal, al ubicarlo como un escenario de largo plazo; no obstante, se recomienda prestar atención a una edad temprana y ver las opciones que existen más allá de las Afores.

Si bien al momento de encontrar un empleo formal las personas cuentan

con una Afore y son libres de cambiarse cuando lo deseen, existen otras alternativas que complementan los ahorros como lo son el Plan Personal de Retiro o los Planes Privados de Pensiones.

El CEO de Skandia, Julio Méndez, resaltó el impacto y crecimiento de los fondos de inversión, que muestra un crecimiento significativo desde 2024, y que actualmente representa 13% del Producto Interno Bruto (PIB).

El Plan Personal de Retiro es un vehículo que permite a las personas ahorrar e invertir con beneficios fiscales.

El beneficio fiscal más importante es que lo que nosotros aportemos al Plan Personal de Retiro lo podemos

deducir en nuestra declaración anual. Hay un tope máximo el 10% del ingreso anual sin exceder 5 UMAs anualizadas, que son aproximadamente 216,000 pesos, dijo Méndez.

Además, otro beneficio es que "las inversiones también pagan impuestos", pero bajo un Plan Personal de Retiro están exentas.

"Esto se traduce en que, con el tiempo y la magia del interés compuesto, el rendimiento va creciendo aún más a lo largo del tiempo y sobre todo porque es una perspectiva de muy largo plazo", añadió el CEO de Skandia.

A diferencia del Plan Personal de Retiro, el Plan Privado de Pensiones es una prestación que sólo 3,300 empresas ofrecen a

sus colaboradores, según las estimaciones de Skandia.

"Es una contribución adicional para el retiro donde cambia entre empresa y empresa, pero digamos que un porcentaje lo aporta la empresa y un porcentaje lo aporta el empleado", dijo Méndez.

Los tipos de planes de pensiones que existen son: 1) Beneficio definido: El monto del beneficio que

corresponderá a los trabajadores con derecho a una pensión. 2)

Contribución definida: El monto por concepto de las contribuciones que deberán aportarse a nombre de cada trabajador, y, 3) Híbrido o Mixto: El monto de las aportaciones que

deberán aportarse a nombre de cada trabajador, así como el monto de la pensión.

Factores más importantes al comprar en línea

Las compras en línea han ganado terreno en México; cada vez más personas optan por utilizar las aplicaciones digitales para comprar productos y servicios. Entre las principales cuestiones que revisan los mexicanos cuando realizan sus compras en línea están el precio y la disponibilidad de los productos; 9 de cada 10 consideran que estos son factores importantes al realizar la compra en línea.

De acuerdo con el estudio Future Shopper 2025 de Agencia VML, otros factores que determinan de manera importante en el consumo en línea son la facilidad para encontrar el producto, que se cuente con una descripción precisa del producto y que los tiempos o métodos de entrega sean convenientes para el consumidor.



PIB de México podría beneficiarse por Mundial de Futbol

Recopilado por el Staff de El Inversionista

Aunque por otro lado, se genera una incertidumbre ya que el próximo año es clave para el T-MEC



El Mundial de Fútbol de la FIFA es un evento que históricamente impulsa la economía de los países sede. En el caso de México, si bien se espera un mayor crecimiento del PIB, también existe la incertidumbre sobre los cambios que puedan darse en la revisión del T-MEC y el impacto de reformas constitucionales impulsadas por el gobierno de la 4T. Un análisis realizado por EL CEO halló que el PIB de los países que han albergado el Mundial de la FIFA suele acelerarse, derivado del efecto que se genera por la derrama económica del turismo con la demanda de servicios y el fortalecimiento del consumo. Las expectativas del Fondo Monetario Internacional (FMI) acompañan este comportamiento,

pues esperan que tanto México, Estados Unidos y Canadá tendrán un mejor crecimiento económico en 2026, respecto a este año. Van a venir a nuestro país 5.5 millones de visitantes. Un momento muy especial con una derrama económica muy importante, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 10 de noviembre.

PIB anota gol: crecimiento económico

Para poner en perspectiva el desempeño de las economías sedes del mundial, se observó que en el caso de Catar 2022, el PIB creció 4.2%, acelerándose desde 1.6% de 2021. Mientras que en Rusia 2018, la economía se expandió 2.8%, luego del 1.8% del 2017, de acuerdo con el FMI.

No obstante, en Brasil 2014 se reportó una desaceleración del crecimiento, con un avance de apenas 0.5%, desde 3.0% de 2013. Este comportamiento se suma al de Japón en 2002, cuando la economía se estancó en 0.0%, desde un avance de 0.4% un año atrás.

Caso contrario a Japón, en Corea del Sur, país con el que compartió la sede, se observó un crecimiento de 7.7% en 2002, desde 4.7% previo.

T-MEC, el jugador clave

Si bien las expectativas sobre

el desempeño de la economía mexicana y de Norteamérica lucen positivas para el 2026, lo que también determinará el comportamiento es la revisión del T-MEC.

México, Estados Unidos y Canadá llegarán al 2026 con el panorama claro sobre lo que buscan mejorar en la relación comercial, y puede haber episodios de tensiones, principalmente por las demandas del presidente Donald Trump en materia comercial.

Baker Institute alerta que México enfrenta importantes desafíos en 2026, algunos generados internamente por reformas constitucionales, y otros provenientes de un contexto internacional más incierto.

Se anticipa otro año incierto para las relaciones internas y externas de México, ya que las presiones de un segundo mandato de Trump –a través de aranceles vinculados a la inmigración y el control del

narcotráfico– se intensifican en el periodo previo a la revisión del T-MEC, de acuerdo con el Baker Institute.

Expectativas hacia el cierre de la década

Hacia la segunda mitad de la década, las proyecciones sobre la economía de Norteamérica apuntan a un comportamiento estable. Según las proyecciones del FMI, México crecerá en promedio 2.0% entre 2026 y 2030, un ritmo similar para el caso de Estados Unidos. En el caso de Canadá se vería un desempeño más débil, por 1.7%. El rumbo al que se encaminen los tres países irá más allá de la relación comercial y se prepara el terreno hacia el cambio de poder, primero con la salida de Trump en 2029, al igual que con Mark Carney en Canadá, y luego con la conclusión del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en 2030.



Revisión de T-MEC debe llegar sin aranceles

La Administración Federal estadounidense deberá llegar a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sin aplicar ningún tipo de aranceles a las empresas de sus socios, anticipó Judith Garza, coordinadora del Cuarto de Junto del sector privado para la revisión de ese acuerdo comercial.

Señaló que la recopilación de poco más de mil propuestas que la semana pasada recibió la Representación Comercial de Estados Unidos, la USTR, generó confianza de que el acuerdo de libre comercio continuará entre los tres países socios, pues todos los comentarios van en ese sentido y en los próximos días la Secretaría de Economía en México hará un ejercicio similar. "Hay que esperar fechas que ya van



llegando y aún faltan las audiencias de estas propuestas en Estados Unidos, de más de mil comentarios que se les mostraron y que, independientemente de que apunten a temas de mejora, todos hablan de la continuidad del T-MEC", indicó. "El tema arancelario es el primer paso porque el T-MEC es un tratado de acceso a libre mercado por lo que lo primero será superar todo el tema

arancelario, tanto los de 50% al acero y aluminio de la Sección 232 de la Ley de Seguridad Nacional estadounidense, como los de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional". Waldo Fernández, presidente de la Comisión de Seguimiento del T-MEC en el Senado, informó sobre la apertura del Foro del Senado de la

República, que, como contrapeso del Poder Ejecutivo entregará para la revisión del T-MEC algunos parámetros y bases al Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y a la Presidenta Claudia Sheinbaum. "Habrá 16 mesas de trabajo durante dos días y el sábado daremos conclusiones preliminares".

Señaló que el primer mandato que espera entregar la Cámara Alta, es

que, en el proceso de revisión del T-MEC que culminaría en junio del 2026, México solicite la cancelación de estos aranceles.

"Incluso la industria acerera de Estados Unidos está teniendo problemas de abasto en la Unión Americana, porque mucho acero venía a México para transformarlo en la industria metalmecánica y volvía a regresar a su territorio, pero ya no está pasando este producto por la aplicación de aranceles", añadió. "Entonces vamos por buen camino y sé que la Secretaría de Economía lo está haciendo, pero el Senado va a levantar la voz, así como en Estados Unidos están generando paneles de controversia comercial y se quejan de que hay incumplimientos que no vemos en el tema de energía, pero ellos están incumpliendo el tratado con la aplicación de aranceles".

Inmobiliarias entran a rastreo antilavado

Según especialistas, los asesores inmobiliarios estarán obligados a conservar expedientes de sus clientes durante 10 años y establecer políticas internas para supervisar operaciones irregulares

La nueva Ley Antilavado traslada a agentes inmobiliarios la responsabilidad del Gobierno de rastrear y alertar de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Karim Oviedo, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, aseguró que pese a los avances a favor de evitar prácticas

fuera de la ley en la compra y renta de viviendas, los asesores no cuentan con las facultades para verificar la procedencia de los ingresos de los compradores.

«En nuestra asociación», dijo Oviedo, «identificamos que en el 40 por ciento de los casos trabaja una sola persona como asesor dentro de una

empresa (para este tipo de tareas de investigación)».

Según especialistas, los asesores inmobiliarios estarán obligados a conservar expedientes de sus clientes durante 10 años y establecer políticas internas para supervisar operaciones irregulares. Además, deberán reportar los resultados a la Unidad de Inteligencia Financiera y al Servicio de Administración Tributaria, confirmaron.

Jorge Rodríguez, Business Development Manager en Regcheq México, sostuvo que los asesores inmobiliarios y entidades que transaccionan con inmuebles estarán obligados a investigar la procedencia



de los recursos que tienen sus compradores.

"La responsabilidad cae ahora sobre el asesor inmobiliario o el intermediario, como en su momento fueron los notarios", dijo.

Gasto público de México vs. el de EU y China

Por el Staff de El Inversionista

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de México en 2026, será de 10.2 billones de pesos. Con respecto al PIB, se espera que represente el 26.1%, el segundo nivel más alto del que se tiene registro, luego de que en 2024, llegara a 27% del PIB. El gasto de un país es la herramienta fundamental para que el Estado implemente su política fiscal, con tres funciones esenciales: asignación de recursos para suministrar bienes y servicios públicos; distribución del ingreso alineada con lo que la sociedad considera más justo o igualitario; y la estabilización de la economía, al atenuar las variaciones de los ciclos económicos, además de contribuir al crecimiento económico, al empleo y a la estabilidad de los precios, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El presupuesto para 2026 es cercano al que China destina solamente a investigación y desarrollo, o al que EU costea por 9 meses, el programa para servicios y beneficios para veteranos

Los 10.2 billones de pesos que ejecutará el país para costear programas sociales, servicios públicos, como salud, educación y seguridad, son poco más de 550,607 millones de dólares, lo que apenas representa el 5.8% del gasto ejecutado en Estados Unidos al cierre de agosto de este año. Con el dinero que México destinará para cubrir su gasto público el próximo año, en Estados Unidos alcanzaría para

costear el gasto por nueve meses el programa para servicios y beneficios para veteranos, por 372,600 millones de dólares, y para educación, por 174,200 millones, de acuerdo con cifras de [usaspending.gov](https://www.usaspending.gov). Frente a la segunda economía del mundo, que es China, el presupuesto público de México sería suficiente para cubrir el gasto que esta nación en investigación y desarrollo (I+D), el cual fue superior a los 506,410 millones de dólares en 2024, según el Buró Nacional de Estadísticas.

El gasto en I+D representó el 2.69% del PIB de China en 2024, mientras que en México, ese mismo año, representó el 0.68% de su PIB. Frente a economías que son más cercanas al valor del PIB de México, España reportó un gasto público por 578,183 millones de euros al cierre de 2024, cerca, de 11.4 billones de pesos. El gasto público mexicano representa el 89% del total español. Con diferencias importantes en su población, en el país latinoamericano viven 132.3 millones de personas, mientras en el europeo habitan 49.4 millones. En 2024, el gasto público de España representó el 45.5% de su PIB, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. En México representó el 27% y se prevé que para 2026 sea de 26.1%. En Corea del Sur representó el 22.53% de su PIB en 2024.



Quinta Nápoles

1904

BACANORA

**VEN A CONOCER UNA
NUEVA EXPERIENCIA EN
EL DESTILADO DE AGAVE**

AHORA EN



Energías limpias, aún lejos de la meta

Por Redacción

El IMCO estima que la inversión necesaria para alcanzar los objetivos trazados en materia de energías limpias, debería ser de alrededor de 1.28 billones de pesos

Las energías limpias han sido consideradas en años recientes como la gran alternativa para impulsar la descarbonización,



sin embargo, el rápido desarrollo de nuevas tecnologías también implica un reto en la industria.

El uso de inteligencia artificial (IA) es más común entre personas y en las operaciones de las empresas, por lo que para mantener su funcionamiento se requiere de

la instalación de data centers, los cuales, según Ariel Campos, head of buildings para México y Latinoamérica de Siemens México que estima que los data centers consumen entre el 4% y 6% de la energía a nivel global.

En el caso de México —el segundo país en la región que más data centers alberga, sólo detrás de Brasil— la mayoría de estos centros se encuentran en la zona del Bajío y en los bancos.

Campos resaltó la necesidad de hacer uso de estrategias de automatización y aprovechar de manera óptima las energías limpias, con miras a atender de mejor manera las necesidades energéticas requeridas por las nuevas tecnologías y eficientar los recursos con los que se cuenta.

Si bien la meta de incrementar la generación de energías limpias y aprovecharlas de buena forma para el correcto funcionamiento de las nuevas tecnologías es clara, la realidad dista mucho de estos

objetivos.

Actualmente, la generación de energías limpias en el país se sitúa alrededor de 24%, mientras que la meta hacia 2030 apunta a alcanzar 38%, tarea que luce poco probable ante la inversión de 570,900 millones de pesos planteada por las autoridades federales para construir nuevas centrales eléctricas entre 2025 y 2030.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la inversión necesaria para alcanzar los objetivos trazados en el Plan México, debería ser de alrededor de 1.28 billones de pesos.

Asimismo, el directivo de Siemens puntualizó que actualmente los data centers no funcionan con energías limpias, aunque aclaró que algunos de ellos cuentan con almacenamiento e incluso en algún punto las han utilizado como respaldo debido a que este tipo de instalaciones no pueden dejar de operar.



Medina Mora: T-MEC se debe conservar y mejorar

La llegada del ex presidente de Coparmex al CCE, prevé un cambio de tono en la relación con el Gobierno Federal



José Medina Mora, próximo presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

El próximo presidente del CCE, José Medina Mora, apuntó los planes clave que tiene para la organización en cuanto asuma el liderazgo.

El candidato de unidad a la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Medina Mora, subrayó la importancia de trabajar en conjunto con la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de cara a la revisión del Tratado Entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En entrevista, el empresario dejó en claro que son dos los objetivos que

Por el Staff de El Inversionista



se tienen para el tratado comercial de Norteamérica. El primero es conservarlo, debido a que se ha posicionado como un punto fundamental para el desarrollo del país y obtener mejores condiciones. Pese a que Donald Trump fue quien negoció y firmó el T-MEC durante su primer mandato en 2018 y entró en vigor en 2020, desde su regreso a la Casa Blanca ha amenazado en diversas ocasiones con disolver el acuerdo trilateral para tener simplemente tratados bilaterales. Sobre el segundo objetivo del T-MEC lo que se busca es negociar mejores condiciones para el país. Si bien Medina Mora es consciente de que la aplicación de aranceles llegó para quedarse, la meta es posicionarse de mejor manera frente a otras naciones en diferentes sectores.

Medina Mora se dijo contento por su próximo nombramiento y destacó los planes que tiene para la organización una vez que asuma el cargo en sucesión de Francisco

Cervantes.

Enfatizó que se debe buscar reactivar la inversión en el país para retomar el crecimiento económico y para ello deben impulsarse proyectos en diversos ámbitos como la certidumbre jurídica, la seguridad y la disponibilidad de energía.

Asimismo, puntualizó la necesidad de convertir al CCE en la casa de todas las empresas, desde grandes hasta medianas y pequeñas.

Asimismo, apuntó que se trabajará por dar representatividad a todos los estados de la República y a las diferentes cámaras que conforman al organismo.

Cambio de tono en el CCE con MM

Sobre la llegada de José Medina Mora al Consejo Coordinador Empresarial, de acuerdo con el profesor del departamento de Finanzas en el Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, Héctor Magaña

Rodríguez, José Medina Mora cuenta con todas las credenciales para liderar al CCE, y la confianza que proporciona ayudó para que las organizaciones agremiadas le otorgaran su aval.

Para el especialista, la trayectoria del presidente de CompuSoluciones combina perfectamente la experiencia en empresas, academia y liderazgo gremial, lo que será de suma importancia, ya que su arribo a la organización se dará en un momento crucial.

Respecto a la relación que se espera tenga la organización empresarial con la administración federal, Magaña Rodríguez indicó que se contempla un cambio de tono. Si bien durante los períodos de Carlos Salazar y Francisco Cervantes hubo estabilidad en algunos momentos tensos, también se percibió un CCE menos combativo.

Con el nombre de Mora se espera un cambio de tono. Todo indica que tendremos una organización con una voz más independiente y práctica, subrayó el académico del Tec de Monterrey.

Y es que durante su estancia al frente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Medina Mora sufrió diversos desencuentros con el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a causa de decisiones que consideraba impactaban negativamente al gremio al cual representaba en aquel momento.

Para Medina Mora, el diálogo con la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se dará con respeto en una relación institucional, lo que permitirá aportar desde el sector empresarial ideas para enriquecer las propuestas del gobierno, entre ellas el Plan México, en favor del desarrollo del país.

INEGI: Sin empleo, 47.6% de la Generación Z; mujeres son las más afectadas

Recopilado por el Staff de El Inversionista

Prácticamente la mitad de los jóvenes de 15 a 29 años de edad en México –la llamada Generación Z– están fuera de la población económicamente activa, y la mayoría en esa condición son mujeres. Datos de la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que de los 30.4 millones de personas en ese rango de edad, 14.5 millones (47.6 por ciento) no desempeñaban alguna actividad económica al primer trimestre de 2025. De esa cifra, 63.4 por ciento eran mujeres.

La quinta parte de los jóvenes en México cuentan con estudios profesionales, y de acuerdo con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), 9.8 millones de los de 12 a 29 años (26.1 por ciento) viven en una casa con rezago habitacional. Cristhian Ascencio, académico del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, destacó que el hecho de que los jóvenes hoy en día no expresen formas habituales de organización política no significa que no se enfrenten a una realidad

compleja.

Necesidades de justicia e integración

“La Generación Z, de hecho, las diferentes generaciones, no debe ser vista a la luz de sus expresiones de inconformidad, sino de sus necesidades en términos de justicia e integración social. Si bien no hay en este momento expresiones organizadas de resistencia tan claras entre ellos, eso no significa que no la estén pasando mal y que no haya necesidades que atender”, sostuvo. Esa generación, señala, ha experimentado varios procesos de crisis: cambio climático, consecuencias del covid-19, precariedad laboral, falta de acceso a vivienda, expansión del discurso de odio y avance de la ultraderecha en varios países de la región, por citar algunos.

Según el Inegi, los jóvenes también enfrentan mayor tasa de desocupación que el resto de la población: mientras 2.5 por ciento de los jóvenes de 15 años y más estaban en esa condición al primer trimestre de este año, entre los de 15 a 29 la cifra fue casi el doble: 4.8 por ciento.

Un análisis de la Conavi indica que la población joven predomina en el mercado de rentas de vivienda, “debido a su incapacidad de costear una o acceder a un crédito hipotecario”.



*“La bondad y el amor me seguirán
todos los días de mi vida;
y en la casa del Señor
habitaré para siempre...”*

*El personal y directivos de Semanario EL
INVERSIONISTA nos unimos a la pena que embarga a la
familia González Valdez, por el sensible fallecimiento de
nuestra ex colaboradora en Ciudad Obregón, la señora,*

Bertha González Valdez

*Rogamos por el eterno descanso de su alma y la pronta
resignación de su familia.*

Descanse en paz.



Mundial 2026, clave para emprendimientos alrededor del deporte

Recopilado por el Staff de El Inversionista

El país enfrentará un año donde “muchos ojos nos van a observar”, pues el Mundial de fútbol de 2026 será clave para los emprendimientos alrededor del deporte y de la hospitalidad, consideró Vincent Speranza, director general de Endeavor México.

“Va a ser muy interesante porque el turista que nos viene a visitar va a tener en sus manos un teléfono inteligente y va a poder consumir, va a poder probar más cosas”, señaló. En un momento en que sólo las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de la capital del país prevén que el Mundial deje una derrama económica de 18 mil 500 millones de pesos, “va a haber un estímulo del consumo mayor y creo que cada vez hay más industrias que vienen con mucho potencial por delante”.

Las inmediatas, dijo, serán hospitalidad y deporte, “pero creo que tenemos espacios como el

Los sectores más beneficiados serán hospitalidad y deporte, pero hay otras áreas de oportunidad “con mucho potencial”, señala estudio

área de tech, vienen cosas grandes y creo que vienen más industrias que van a ser desafiadas por ese emprendimiento”.

En el contexto de la Gala Endeavor, señaló que las condiciones para emprender son cada vez mejores “porque al final hay más talento, hay más años detrás del emprendimiento. Y yo creo que también hoy hay una condición muy especial donde tenemos acceso a una tecnología nunca antes vista de inteligencia artificial, es decir, una capacidad ilimitada”.

“Tenemos ya dos décadas y media hablando de emprendimiento, pero además el país y el mundo en

general está en un momento de incertidumbre macroeconómica. Y esto en realidad es un super poder para el emprendedor, porque paraliza a muchos, pero al emprendedor lo estimula. La combinación entre situaciones inciertas, tecnología increíble y ya ciertos años haciéndolo, yo creo que es una mezcla perfecta para los años que vienen”, indicó.

Por su parte, Emilio Azcárraga Jean, presidente del consejo de administración de Grupo Televisa, agradeció el aprendizaje que une a la comunidad de emprendedores, y afirmó que “son un ejemplo de la oportunidad que hay en México no nada más para generar negocios,

sino para generar oportunidades; es fundamental y ustedes son el alma y el corazón de esto”.

La Gala Endeavor reunió a destacados emprendedores, altos ejecutivos y aliados del ecosistema a fin de reconocer el impacto y la visión de quienes impulsan el crecimiento en México y América Latina.

Confiar en el país y el fútbol: “El Vasco” Aguirre

El director técnico de la Selección Mexicana, Javier, El Vasco, Aguirre, le envió un mensaje de confianza a los emprendedores:

“A todos los emprendedores les diría que confíen en su país, que confíen en su proyecto y que confíen en el fútbol, ¿por qué no? Y que confíen y miren hacia adelante y que se sientan orgullosos porque en México hay material humano suficiente para hacer grandes cosas”, expresó en entrevista.





Abel Monjaraz
CONSULTOR POLÍTICO



@AMonjarazAleman



abelmonjarazaleman@gmail.com

La Generación juvenil y el derecho a alzar la voz



Hace unos días, me tocó platicar con jóvenes respecto al derecho o no a alzar la voz, y las consecuencias en el ámbito político. Por naturaleza los y las jóvenes tienen la fortaleza y seguridad de levantar la voz cuando algo no les parece bien, y yo como joven hace más de 30 años tuve el mismo comportamiento.

En aquel tiempo de inicios de los noventas, como estudiante de ingeniería en mi alma mater Unison, nos tocó vivir un proceso de un cambio de ley orgánica, que generó una gran movilización estudiantil y académica, y hoy veo que los intereses de lucha o de alzamiento de voz era diferente de cada sector. El perfil de los y las estudiantes rebeldes, era de un perfil de nivel socio económico bajo y clase media, por lo que el sentimiento e interés económico no estaba presente en

nosotros.

En fin, ya pasó, por cierto, en aquellos tiempos tuve un espacio editorial en el periódico El Financiero, donde me tocaba escribir sobre los sucesos universitarios, muy intensos. Hoy sólo aprovecho para comentar mi humilde punto de vista sobre la convocatoria a la marcha del 15 de noviembre de la semana pasada, la cual terminó diluyendo su bandera pro joven.

El involucramiento desesperado de un espacio "libre de humo" de los y las políticas "fumadores" que son opositores al gobierno de Claudia y que representan, muchos de ellos, la corrupción y cinismo, y sus espacios están desgastados, simplemente se brincaron al carril de los y las jóvenes. El llamado, la convocatoria según las últimas noticias fue de un joven con intereses partidistas, del PAN para ser exactos, pero muchos jóvenes con

← Post



Asesor Politico

@AMonjarazAleman

Hay miles de mexicanas y mexicanos molestos desde la llegada de la 4T al gobierno el 2018, pero..

Hay más millones molestos con el PRI y PAN desde hace décadas por las injurias que les causaron a sus padres, abuelos y antepasados durante + de 70 años.

Es matemáticas simples 🤖

CESGLAC

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES GUBERNAMENTALES Y LEGISLATIVOS AC

👤 Claudia Sheinbaum Pardo y 3 más

ganas de alzar la voz voltearon a ver el espacio en buen plan. A final la convocatoria se dio, mucha gente salió a alzar la voz, pero el efecto joven se diluyó. Un solo comentario a los y las líderes que quieren usar a jóvenes con real vocación de lucha, no los usen, porque ellas y ellos mismos verán la realidad de sus intereses. Recuerde, son jóvenes, no tontos, no confundan. Los jóvenes de los 18 a los 22 años, representan el México que será en 20 años, donde serán ellos quienes con su voto crecerán o desaparecerán a los políticos.

Hace algunas semanas posteé un tuit desde mi cuenta, y dice así: "Hay miles de mexicanas y mexicanos molestos desde la llegada de la 4T al gobierno el 2018, pero... hay más millones molestos con el PRI y PAN desde hace décadas por las injurias que les causaron a sus padres, abuelos y antepasados durante + de 70 años. Es matemáticas simples"

*** Asesor y analista político con más de 20 años de experiencia.**
X @Amonjarazaleman



Senado mexicano admite errores en la reforma de telecomunicaciones y abre la puerta a una corrección en la revisión del T-MEC

Por Aurora Retes Dousset



La discusión sobre la nueva reforma en telecomunicaciones tomó un giro inesperado luego de que el Senado de la República reconociera públicamente **errores de diseño jurídico** y la necesidad de revisar el proyecto antes de su aprobación final. La rectificación ocurre en un momento crítico: Estados Unidos y Canadá han elevado preocupaciones formales ante sus propios gobiernos, argumentando que México podría estar promoviendo **condiciones desiguales de competencia** en favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de su brazo comercial y de conectividad digital.

La **Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR)** manifestó inquietudes por la creación de un **nuevo ente regulador** que, en lugar de tener autonomía constitucional, dependería directamente del Poder Ejecutivo. Para Washington, esto contraviene el espíritu del T-MEC, que exige que la regulación sectorial se ejerza con **imparcialidad, independencia y neutralidad** para evitar interferencias políticas que distorsionen el mercado.

Uno de los puntos más sensibles es que la reforma mexicana busca transitar de un modelo **sectorial** a uno **orientado al servicio**, cambiando criterios para concesiones, vigilancia del espectro radioeléctrico y obligaciones de competencia. Según la USTR, este cambio podría permitir que el Estado actúe simultáneamente como **regulador y jugador comercial**, abriendo la puerta a conflictos de interés si CFE –o su participación en proyectos como CFE Altán– recibe condiciones privilegiadas para expandir cobertura y cerrar la brecha digital. Las inquietudes no se limitan a la estructura regulatoria. En el núcleo del debate se encuentra la administración del **espectro radioeléctrico**, un recurso esencial para el despliegue de telecomunicaciones móviles, redes 5G y servicios digitales avanzados. Empresas estadounidenses han advertido que los nuevos criterios podrían convertirse en una **barrera técnica** para inversiones y operaciones transfronterizas, especialmente si se modifica el esquema de licitación, costos y renovaciones de manera discrecional.

Ante la presión internacional y las señales de posible fricción en el próximo proceso de revisión del T-MEC, el Senado mexicano colocó a la **Comisión de Economía** como el eje para conciliar **política, intereses empresariales y compromisos sociales**. Su tarea será construir un marco jurídico que cumpla dos objetivos simultáneos: permitir al Estado impulsar conectividad en zonas marginadas y, a la vez, **garantizar un piso parejo** para todos los actores del mercado. Legisladores han reconocido que México necesita fortalecer su soberanía digital y acelerar el cierre de la brecha tecnológica, pero admiten que ello no puede lograrse a costa de vulnerar reglas internacionales ni generar incertidumbre para la inversión. La intención declarada es corregir los elementos de la reforma que podrían interpretarse como una ventaja indebida para CFE, así como reforzar la independencia del regulador que sustituirá al IFT. El Gobierno mexicano defiende que su objetivo es universalizar

el acceso y recuperar rectoría del Estado en la infraestructura estratégica; sin embargo, sus socios comerciales recuerdan que cualquier cambio deberá respetar los principios de **transparencia, competencia efectiva y no discriminación** previstos en el tratado trilateral. En un contexto donde las telecomunicaciones se han convertido en el **corazón del nuevo modelo económico**, la manera en que México resuelva esta reforma tendrá efectos directos en inversiones, innovación y competitividad regional. El Senado tiene ahora la responsabilidad de construir una solución que combine soberanía, modernización tecnológica y certidumbre jurídica antes de que la controversia escale a un diferendo formal en el T-MEC.

*** Directora Voz Empresarial
Medios | Noticias | Editorial |
Asesoría Marcaje Personal |
Comunicación
Cel. 66 22 23 05 57 |
aretas0@gmail.com**



Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Expectación por Fernando Valenzuela



Expectativa total en México en torno a Fernando "El Toro" Valenzuela y ya conoce la razón: El próximo 7 de diciembre por la noche en las Reuniones Invernales Orlando, Florida, se sabrá si resulta con los votos necesarios por parte de los miembros del Comité de la Era Contemporánea (antes de Veteranos) para poder ser immortalizado en el Salón de la Fama del Béisbol de Ligas Mayores.

De conseguir al menos el 75 por ciento del comité, se convertirá en el primer pelotero (lanzador en este caso) nacido en México en instalarse en el recinto con sede en Cooperstown, Nueva York. Para Al Bat, es un ferviente deseo que Valenzuela Anguamea pueda llegar

a ser entronizado porque de muchas formas se lo merece tras sus grandes 17 años en el mejor béisbol del mundo a partir de 1980.

Fernando Valenzuela está en las papeletas junto con Barry Bonds, Roger Clemens, Carlos Delgado, Jeff Kent, Don Mattingly, Dale Murphy y Gary Sheffield.

Recordemos que el gran "Toro" ya fue exaltado a los salones de la fama de México, California, y el Pabellón de Series del Caribe. Asimismo, Dodgers immortalizó su No. 34 por lo cual ningún otro jugador puede ni podrá utilizarlo en historia del equipo. Veremos esta vez, su segunda incursión por la vía de la Era Contemporánea: ¿Y de qué se trata este comité?



Mire: <https://bernabelopezpadilla.blogspot.com/>

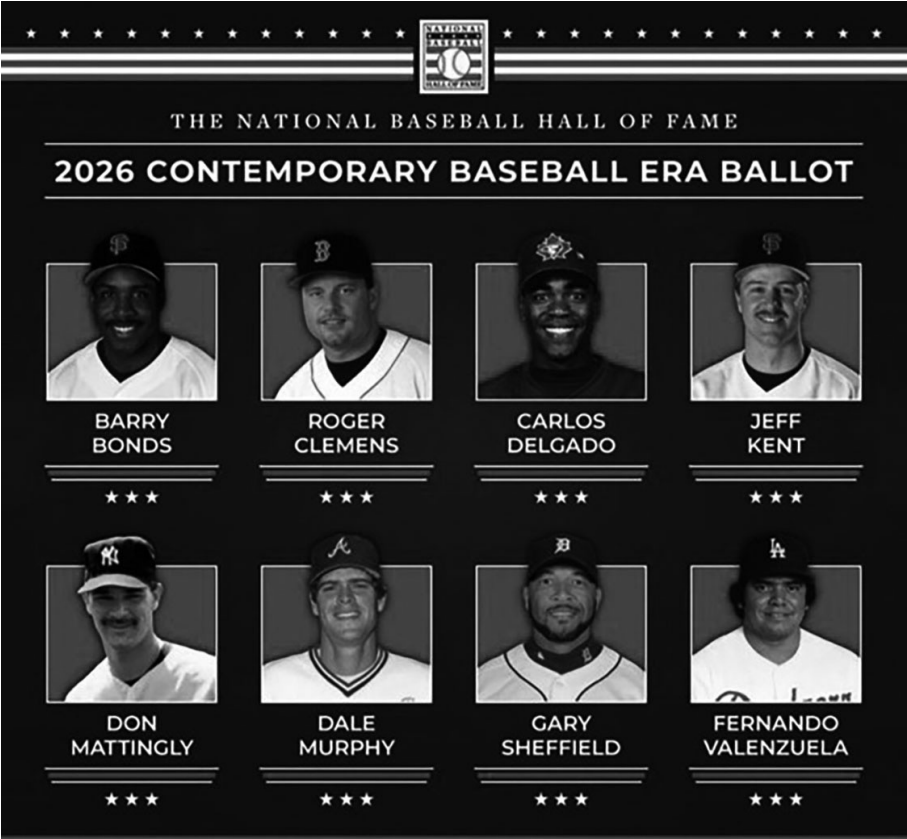
Grandes registros del "Toro"

Sus registros incluyen en su estancia ligamayorista un récord de 173 victorias y 153 derrotas, una efectividad de 3.54, 2,074 ponches y 453 juegos lanzados. El orgullo de Etchohuaquila, Sonora, fue seis veces seleccionado para el Juego de Estrellas (consecutivos entre 1981 y 1986), ganó dos veces el Bate de Plata y una vez el Guante de Oro.

Su temporada de debut como abridor en 1981 fue notable, ganando los premios Cy Young y Novato del Año --fue el primer y único jugador de la Liga Nacional y la MLB en ganar ambos premios en la misma temporada--.



Antes, en 1980: tuvo un récord de 2-0 y una impresionante efectividad de 0.00 como relevista en 10 juegos, lanzando 17 entradas y dos tercios (17.2 innings) sin permitir carreras limpias. También logró un salvamento y ponchó a 16. Ya en el 81 fue líder en el circuito con 21 victorias y terminó quinto como nominado para ser el JMV del circuito. (El ganador fue el poderoso defensor de la tercera base de Filadelfia, Mike Schmidt). Fernando lanzó con Dodgers un juego sin hit el 29 de junio de 1990 ante Cardenales de San Luis, único de esa naturaleza de un mexicano en lograrlo. Y mire: Fernando es el último lanzador en registrar en la MLB al menos 20 juegos completos en una temporada (1986).



En esa campaña tuvo 21-11 (líder en la Nacional) en 34 salidas, con 3.14 de carreras limpias admitidas, tres blanqueadas y 242 ponches, la máxima cifra para un pitcher mexicano en una campaña. Le diré, haciendo referencia a su historial en la MLB: también ostenta la marca de más ponches totales (2,074) y más victorias (173) en la historia de la MLB para un pitcher nacido en México. Aquel año, inolvidable, fue segundo en las votaciones por el Trofeo Cy Young, detrás de Mike Scott (Houston). ¿Lo recuerda...? El diestro de los Astros de Houston lideró la liga en efectividad con 2.22, en ponches con 306 y en blanqueadas con cinco. Su récord de ganados y perdidos fue de 18-10.

Ausencia de juegos completos

Volviendo a los juegos completos:

Obviamente, a como se tiene actualmente el sistema de pitcheo, con abundancia y frecuencia de relevos intermedios y cerradores, muy difícilmente se igualará o se superará ese récord. La rareza en el béisbol actual son precisamente los juegos completos por un lanzador. Desde aquella temporada, quien más se le acercó al “Toro”, un año después (1987), fue Roger Clemens con 18 lanzando para Medias Rojas de Boston. Fernando Valenzuela tiene otro gran registro: ayudó a Dodgers a ganar dos series mundiales; la del 81 a los Yankees de NY y la del 88 a los entonces Atléticos de Oakland, ahora de Sacramento, California, y quienes en el 2028 tendrán como sede a Las Vegas, Nevada.

Mecánica de pitcheo:

Valenzuela, quien falleció el año pasado, tenía una de las mecánicas

de pitcheo más singulares del béisbol, que incluía mirar al cielo antes de soltar cada lanzamiento. Y dejó una huella en el juego que pocos han podido igualar. Y, en efecto: No se puede contar la historia del béisbol en los primeros años de la década de 1980 —ni mucho menos la del béisbol en México— sin hablar de la “Fernandomanía”, un fenómeno eufórico que se vivió en Los Ángeles durante seis meses de 1981 cuando Valenzuela irrumpió en la escena de Grandes Ligas y conquistó los corazones de incontables aficionados alrededor del mundo. Debutó como relevista con sólo 19 años en septiembre de 1980 y realizó su primera apertura en las Mayores el 9 de abril de 1981, convirtiéndose en el primer novato en abrir un juego inaugural desde la lomita para los Dodgers. Ese día, frente a los Astros en el Dodger Stadium, lanzó una blanqueada de cinco imparables. Con una poderosa combinación de pitcheos encabezada por su emblemática “screwball” (lanzamiento de tornillo), Valenzuela luego completó seis juegos consecutivos (cuatro de ellos fueron blanqueadas). En su siguiente apertura lanzó otras nueve entradas, en un juego que los Dodgers ganaron en la parte baja del noveno inning. Fue una racha impresionante de ocho salidas, durante las cuales ponchó a 68 bateadores, dio 17 boletos y permitió sólo cuatro carreras en 72 innings (efectividad de 0.50).

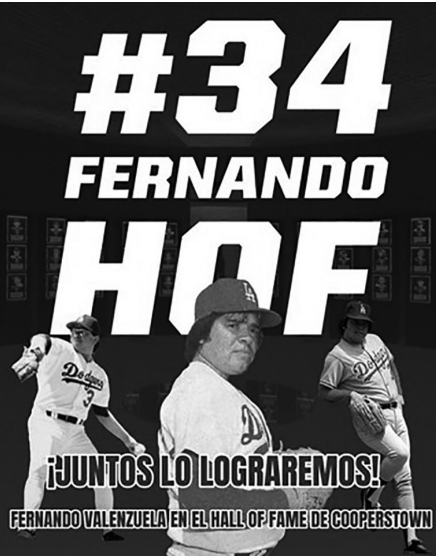
Héctor Bencomo, desde Monterrey:

Anote lo que con toda razón nos dice el colega regio Héctor Bencomo sobre el “Toro” de Etchohuaquila: “A Fernando Valenzuela no le alcanzaron sus números en las Ligas Mayores para entrar al Salón de la Fama de Cooperstown vía el Comité de la Era Moderna, pero hay cosas muy importantes que lo colocan entre los personajes más icónicos del

béisbol. Entre 1981 y 1986, ningún abridor lanzó más innings que los mil 537 de Valenzuela. Sólo un lanzador tuvo más juegos completos que sus 84: Jack Morris (89). Y precisamente Morris representa una comparación interesante como contemporáneo, siendo él un miembro del Salón de la Fama y Valenzuela uno de los candidatos en la boleta de este año. Morris fue exaltado al Salón de la Fama en 2018 por el Comité de la Era Moderna del Béisbol. Fernando también fue un auténtico guerrero en la lomita, con 255 aperturas consecutivas antes de ir a la lista de lesionados por primera vez en 1988.

Más, en <https://www.facebook.com/share/p/1ZzhKhvReV/>

También el gran colega, Héctor García, desde Santo Domingo, RD, compartió en su sitio momento deportivo, el por qué Fernando debe estar en Cooperstown: <https://momentodeportivord.com/por-que-fernando-valenzuela-merece-estar-en-el-salon-de-la-fama/> Ya luego le contaré sus hazañas que hizo en Juegos de estrellas y sus K uno tras otro. Por hoy es suficiente, ¿no?





Colección PRIVADA

* Por Alejandro F. Ceceña

Epstein; depredador sexual a la vista...

Lescuento, la Cámara de Representantes y el Senado actuaron con decisión este martes pasado para aprobar un proyecto de ley que obliga al Departamento de Justicia a publicar sus archivos sobre el depredador sexual convicto Jeffrey Epstein, una muestra notable de aprobación para un esfuerzo que había luchado durante meses para superar la oposición del presidente, Donald Trump, y el liderazgo republicano. Cuando un pequeño grupo bipartidista de legisladores de la Cámara de Representantes presentó en julio una petición para sortear el control del presidente de la Cámara, Mike Johnson, sobre qué proyectos de ley llegaban al pleno, parecía un esfuerzo descabellado, especialmente porque Trump instó a sus seguidores a desestimar el asunto como un "engaño". Ahora, el presidente ha cedido ante el creciente apoyo al proyecto de ley e incluso ha declarado que lo firmará.

¿Por qué revelar los archivos Epstein? Los legisladores dicen que el público merece respuestas en un caso con más de 1000 presuntas víctimas. Tras semanas de resistencia, presión tras bambalinas y un cabildeo frenético en contra de que el material se hiciera público, Trump tiró la toalla el domingo. Ahora, el texto debe ser promulgado por el presidente Trump, que ha prometido no vetar la legislación. El Departamento de Justicia tiene una amplia facultad



para retener cualquier información si su divulgación "pone en peligro una investigación federal en curso", y Trump ordenó a los funcionarios, en una intervención ampliamente criticada la semana pasada, investigar los vínculos de Epstein con destacados demócratas. El asunto Epstein reveló fisuras en el apoyo al líder republicano, quien se postuló con la promesa de publicar los archivos, pero se retractó después de asumir el cargo en enero. Me parece que, a estas alturas, el FBI ya borró nombres y apellidos. PAN y CIRCO mientras se desploma la fuerza laboral de EE. UU. y se encarece la vida para su clase media.

Alerta de viaje para Sonora...

Algo que ningún discurso de político ha podido ocultar es la evidente inseguridad y violencia que hay en buena parte de México... y ahora han llegado a niveles que obligan a Canadá a emitir una alerta de viaje para que sus ciudadanos mejor ni se metan a ciertos estados del país. En el caso de las 13 entidades anunciadas, todo su territorio se considera peligroso... salvo la capital y algunas zonas turísticas.

La alerta de viaje hecha por el gobierno de Canadá pone especial énfasis en evitar viajar a Sinaloa, explicando que en este Estado "se producen enfrentamientos violentos

con frecuencia entre grupos armados rivales, incluso en Culiacán y algunas zonas de Mazatlán. Se advierte que, en Sinaloa, incluso en ciertas áreas de zonas turísticas hay presencia del crimen organizado. Los otros estados para los que se emite la alerta de viaje son Nuevo León (toda la entidad, excepto Monterrey... con todo y Samuel García inundando redes con promocionales); Sonora (se considera que sólo hay chance de viajar a Hermosillo, Guaymas y Puerto Peñasco); Tamaulipas (sólo a Tampico), y Zacatecas (únicamente se puede viajar a la capital del Estado). Entre otras...

Las autoridades de Canadá piden a sus ciudadanos evitar hacer viajes no esenciales a entidades como Sinaloa, Sonora, Chiapas, Chihuahua, Colima y Guanajuato. Cada uno de ellos, por los altos niveles de violencia provocados por la presencia del crimen organizado. En Sonora se hace un gran esfuerzo, pero, el tema es federal; deriva de una estrategia débil e ineficaz. Lo hemos dicho anteriormente, la estrategia de seguridad es fallida, pero, ¿quién pegará el manotazo en la mesa?, ¿Quién asumirá ese costo político? Necesitamos menos gente importante y más útil. Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES

* **Empresario y escritor.**
@coleccionsonora



INCIDIENDO

* Por Guillermo Moreno Ríos

Henry Peralta: llega a Hermosillo para hablar de resiliencia



TE INVITAN A LA CONFERENCIA MAGISTRAL:

**“LA VERDADERA RESILIENCIA:
DE AGUANTAR A TRANSFORMAR LA REALIDAD”**

**ING. HENRY ADOLFO
PERALTA BURITACÁ**

Director General de Soluciones
Resilientes (Colombia)



POSTERIORMENTE TALLER:

**RESILIENCIA URBANA Y EMPRESARIAL:
HACIA UNA AGENDA COMPARTIDA**

Registro



MARTES
25 DE NOVIEMBRE

CONFERENCIA: 08:00 A.M.

INICIO TALLER: 10:30 A.M.

Sede:

AV TABASCO 191, SAN
HERNÁN, 83000
HERMOSILLO, SON.



en reducción del riesgo de desastres, fundador y CEO de Soluciones Resilientes, director de la Escuela Global de Resiliencia, conferencista internacional, docente de posgrado, y consultor de organismos internacionales como la UNDRR y la OIT. Cuenta con más de 25 años de experiencia formando líderes, empresas, gobiernos y comunidades en América Latina y el Caribe. En los documentos que compartiste se detalla su trayectoria:

- **Docente DELNET-OIT en Turín, Italia desde 2010.**
- **Consultor de la Oficina de Nacines Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)** en

evaluación de indicadores urbanos y planes de resiliencia.

- **Promotor para Colombia de la campaña mundial “Desarrollando Ciudades Resilientes”** de la ONU (2013–2016).

- **Autor y coautor de obras claves** como *Territorios Resilientes*, *Resiliencia: la clave del nuevo liderazgo del siglo XXI*, *Negocios Resilientes* y *Resiliencia para la Vida – Modelo ADER*.

- **Ganador de premios internacionales**, entre ellos el **Premio Andrew Maskrey a la Resiliencia 2022** otorgado por ANPROGERI.

- **Consultor para gobiernos, empresas y organismos multilaterales** en Colombia, México, Centroamérica y el Caribe. Su experiencia abarca desde territorios indígenas, grandes ciudades, empresas globales como CEMEX, hasta gobiernos locales y sistemas humanitarios de Centroamérica. En pocas palabras, **Henry Peralta no sólo investiga y enseña resiliencia; la construye, la lidera y la transforma.**

¿Qué viene a aportar a Hermosillo? Henry llega a México para impartir el **Taller de Resiliencia Empresarial y Urbana**, donde abordará:

- Cómo construir **ciudades y empresas resilientes** en contextos de riesgo creciente.
- El rol de los líderes públicos y privados en la reducción del riesgo.
- Cómo aplicar marcos internacionales como **Sendai, ODS, ESG y los 10 Esenciales de UNDRR**.
- Herramientas prácticas para gobiernos, empresas, organizaciones y jóvenes.
- Estrategias para prevenir desastres, mejorar la gobernanza y fortalecer el tejido social.

Todo esto está directamente descrito en los programas de curso registrados por INCIDE, donde Henry aparece como instructor oficial y experto principal.

Alianza por la Cultura de la Resiliencia

Durante su visita, ocurrirá algo

histórico:

1. Lanzamiento oficial de la Alianza por la Cultura de la Resiliencia

- Un llamado público, empresarial, académico y ciudadano para prepararnos de manera preventiva ante los posibles desastres del futuro.
- Una agenda conjunta que coloca a la resiliencia como eje de desarrollo.

2. Presentación del libro *El Cubo de la Resiliencia*

Un **nuevo modelo matemático, humano y conceptual** que integra seis dimensiones críticas del riesgo humano: técnica, emocional, social, económica, política y familiar. Un enfoque **holístico, crítico y revolucionario** que modifica la forma en que entendemos la prevención, la toma de decisiones y la resolución de crisis.

El Cubo llega **con una propuesta inédita:**

pasar de *reaccionar a anticipar*, de *sobrevivir a transformar*, de *entender una cara del problema a girar el cubo por completo*.

La cita es el martes 25 de noviembre en el auditorio de la Asociación de Ingenieros Mineros, Metalurgistas y Geólogos de México, Sonora a partir de las 8:00 a.m.

*** Ingeniero civil, académico, editor, especialista en protección civil, riesgos, seguros y derechos humanos. Promotor de la Salud Masculina, del Cubo de Resiliencia y del Bambú.**

guillermo.moreno@consejoincide.org

En un momento donde las ciudades enfrentan riesgos crecientes, incertidumbre social, crisis económicas y eventos extremos cada vez más frecuentes, *la resiliencia* dejó de ser un concepto académico y se convirtió en una necesidad urgente. Y dentro de ese campo, pocas voces tienen la autoridad, trayectoria y claridad pedagógica de **Henry Adolfo Peralta Buriticá**, considerado uno de los principales expertos de América Latina en **gestión integral del riesgo, resiliencia urbana y resiliencia empresarial**.

¿Quién es Henry Peralta?

Henry Peralta es **ingeniero civil, Magíster en Educación, especialista**



Botar a la 4T: ¿Realidad o quimera?

* Por Bulmaro Pacheco



En la pasada colaboración, al tratar el tema de “Votar a Morena”, no fueron pocos los lectores que sugirieron cambiar la “V” por la “B” para que tuviera un mayor sentido el escrito.

No era ese el propósito.

La idea central era mostrar todos los ingredientes que se han formado en los últimos siete años para obstaculizar la labor y el trabajo de las oposiciones en su tarea de descifrar y combatir al oficialismo que –desde la administración pública– no ha dado los resultados que prometió desde que llegó al poder en 2018.

La elaboración del concepto “Cuarta Transformación” es sólo una idea propagandística para tratar de justificar las acciones oficiales a partir de que Morena se hiciera del poder. Dista mucho de representar lo que verdaderamente tratan de venderle a la gente: “que son la continuación del movimiento de Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana”. Pura mitología. Las 3 T anteriores costaron vidas, fueron dirigidas por verdaderos revolucionarios y cambiaron la historia de México. La primera T logró lo que se propuso con muchos problemas y resistencias: La independencia de España.

A México le costaron intervenciones, la pérdida de la mitad del territorio y una interminable inestabilidad política que dio lugar a un imperio y a 25 presidentes de la República (entre ellos Santa Ana 11 veces) entre 1821 y 1857.

La segunda T fue dirigida por la mejor generación política que ha dado México en su historia, encabezada por el ilustre oaxaqueño Benito Juárez.

También tuvo resistencias, crímenes, fracturas políticas, la separación Iglesia-Estado, una nueva Constitución y generó un gobierno constitucional que duró 31 años, con otro oaxaqueño: Porfirio Díaz, que ofreció orden y progreso, pacificó al país y aportó infraestructura

como ferrocarriles, carreteras y comunicaciones para sintonizar a México con el mundo.

Su error político: no saber retirarse a tiempo.

La tercera T fue dirigida por un ilustre coahuilense: Francisco I. Madero, que logró captar y encauzar el malestar social y político generado por más de tres décadas de dictadura política. Madero no logró ver los logros de su movimiento, fue asesinado y sustituido por un militar representante del viejo régimen: Victoriano Huerta, dando lugar a un prolongado período de inestabilidad y enfrentamientos, más asesinatos como los de Carranza y Zapata, y una nueva Constitución, la de 1917, impulsada por los revolucionarios.

A partir de la elección de 1920, con Álvaro Obregón, se inició el período más prolongado de estabilidad política, crecimiento económico y avances sociales y políticos que México no había conocido en toda su historia.

El país se modernizó, combatió el analfabetismo y las enfermedades endémicas y reformó el sistema político para ponerlo en sintonía con los cambios nacionales y mundiales. Errores políticos, crímenes, corrupción y desgaste político originaron la gradual derrota del PRI entre 1988 y 2000. El PAN, fundado en 1939, llegó al poder en 2000 sin un lema específico.

Ganó estados y municipios, pero su dominio nacional sólo duró 12 años,



sin mayores aportaciones. La política siguió igual y el PAN continuó el modelo tradicional para la selección de candidatos.

En 2018 ganó Morena la elección presidencial y varios estados.

Su "invento" fue auto llamarse "Cuarta Transformación", como tratando de dar un golpe al pasado y ostentarse como una novedad en política.

Su primer error: pensar que eran los sucesores de Morelos, Hidalgo, Juárez, Madero y Cárdenas (de Obregón y Calles no quieren saber nada), pensando equivocadamente que la historia se había repetido con ellos y para ellos. Los principales dirigentes de Morena fueron formados en el PRI y no tardaron en ampliar el reclutamiento político hacia priistas y panistas que colaboraron –abierta y veladamente– con su causa.

Empezaron con la falsa teoría de que, si López Obrador no hubiera ganado, el país habría estallado. Falso.

Las nuevas estructuras políticas diseñadas entre 1977 y 2000 aguantaron la transición y resolvieron problemas y tensiones que siguieron



aguantando los cambios de 2006 y 2012, hasta 2018.

Llegaron prometiendo crecimiento económico del 3% anual y, hasta ahora, en siete años no han pasado del 0.5%.

Dijeron que iban a combatir vicios como el nepotismo en la administración pública y la improvisación de servidores públicos. Cada día queda más evidente la presencia de parientes y familiares en sus gobiernos, y cada día son más frecuentes los escándalos de

corrupción vinculados a los lazos familiares de quienes ocupan cargos públicos en la nueva ola de morenistas en el poder. México, bajo sus gobiernos, observa nuevas realidades que antes no había conocido: la enorme colonización de regiones y municipios donde domina la delincuencia organizada y donde, con mayor frecuencia, se expresa la violencia por el cobro de facturas y las disputas por el poder. También el resurgimiento de enfermedades ya erradicadas, el incremento escandaloso de la deuda externa y las deudas de Pemex, y el desencanto de una generación que confió en ellos y que sólo ha visto frustración y más de lo mismo, porque no se atreven a realizar los cambios urgentes para no desgranar la mazorca política de complicidades y asociaciones, desencanto sobre aquellos que juraron combatir, regresiones, y sólo han traído falta de proyectos y culpas al pasado. ¿Botar a la 4T: realidad o quimera? Por un lado, están los auto derrotados de siempre, aquellos que no le ven fin a Morena y su 4T y tienen los presagios más sombríos para 2027.

Aseguran que el oficialismo ya tiene el voto de 12 millones de

personas que reciben dinero mensualmente y que las estructuras electorales de Morena (INE-TEPJF) son dominantes en la mayoría del país. Parecen ignorar el enorme descontento social y la irritación causada por los casos de corrupción denunciados a cada rato y que, al parecer, son interminables porque no quieren mover a nadie. Los casos se replican también en estados y municipios mal gobernados y con innumerables rezagos. Por el otro lado están los que quieren luchar y ya se movilizan para combatirlos,

no sólo en los partidos, sino también en la sociedad civil. A ellos, desde el púlpito de las mañaneras –más que responderles con argumentos– se les ataca y tratan de desacreditarlos, intentando vincularlos a movimientos internacionales de resistencia y movilización. Un equivalente a lo que, en los gobiernos de los sesenta en México, se achacaba al "comunismo internacional" y a las teorías de la conspiración tan de moda en México y en los Estados Unidos de los cincuenta.

¿Qué no luchamos muchos años para disfrutar de las libertades que por ahora garantiza la Constitución?

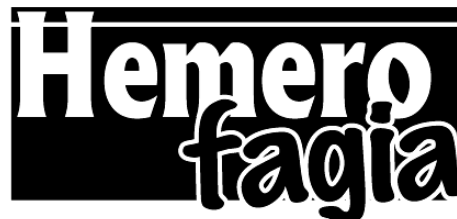
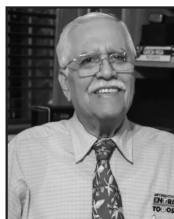
¿Qué no se desarrolló México con respeto a la pluralidad social, la disidencia política y la crítica dentro del derecho y las instituciones?

La irritación social está creciendo y el oficialismo se niega a entenderla al ignorarla y tratar de descalificarla echando culpas –off course– al pasado.

Botar a la 4T: ¿realidad o quimera? Falta muy poco para saberlo.

*** Presidente de la Fundación Colosio. Correo: bulmarop@gmail.com**





* Por Hilario Olea

Esta semana estuvo movida por la presencia de la *Generación Z*, que puede ser el origen de un nuevo movimiento social. Pero ya veremos, por lo pronto a prepararnos a pagar impuestos...

CÓMO VENDRÁ LA TENENCIA... Ahora que los diputados de *Morena* están promoviendo que todos los mexicanos paguemos la tenencia de los carros, la pregunta es si este impuesto será parejo o habrá diferencias. Sin ser oficial, se comenta que se está revisando que haya carros que paguen tenencia completa como pudieran ser los de lujo, los carros blindados de ricachos, políticos y funcionarios. Los carritos del año tienen que pagar más, obvio. Los modelos atrasados se supone deben pagar menos, pero no lo han señalado explícitamente. Y hay quienes dicen que quieren poner en grupo aparte los carros híbridos, pero sobre todo los eléctricos. Como la pongan, todos terminaremos pagando más o menos, pero pagando. Una pregunta, qué pasará con los carros chuecos, se diseñará una tenencia especial para que tengan permiso para circular o gozarán de total impunidad...

VA A PEGAR... Esto del impuesto vehicular conocido como la tenencia, que fue un invento de **Gustavo Díaz Ordaz**, para cubrir gastos de las *Olimpiadas* y duraría un año, parece que



Restaurante Xochimilco cumple 76 años.

no molestó a muchos, porque no hemos visto reacciones, críticas o rechazos. En redes que hay más libertad nomás no se ve que se esté protestando. El viejo movimiento de los *Malnacidos* se ve que ya se jubiló porque no aparece ninguno de sus líderes para rechazar este impuesto. La oposición como si no existiera. Esto le va a dar manga ancha al gobierno para votar el impuesto a sabiendas que no hay tos. Si no protestan ni se quejan, luego no anden llorando.

EL ÉXITO DE UNA FAMILIA... Si mi agenda no anda mal, este 19 de noviembre se habrán de haber cumplido el aniversario 76 de que el *Restaurante Xochimilco* abrió sus puertas en Villa de Seris. En ese entonces lo hizo a pesar de pronósticos en contra, porque consideraban que sería difícil ofrecer un menú a base de carne asada, porque era el platillo que se hacía en todas las casas. Y segundo, que en lugar de un nombre norteño o vaquero, el dueño del lugar, don **Alfonso Durazo**, hubiera escogido ponerle el nombre de *Xochimilco*, que se identifica más con antojitos mexicanos propios del sur del país. Pues con todo eso en contra, iniciaron y desde un principio fue un éxito. Y hoy llega a una tercera generación y mantiene no sólo el prestigio sino la calidad...

EN EL CORAZÓN DE VILLA DE SERIS... La historia del *Xochimilco* es muy interesante, comenzando por el nombre. Originalmente inició frente a donde están ahora con el nombre de *Patio Orquídea*. Ahí don **Poncho**, que después se le conocería como "*El Mago de la Carne Asada*", comenzó a coleccionar parrillas. Inició con la número uno, que era una parrilla chica, pero conforme fue creciendo la clientela las parrillas fueron creciendo y aumentando en número. Hay una foto en donde están varias de ellas con el número correspondiente. Después pasaría un rato a estar en el *Jardín Corona*, que es donde está ahora *Ley Vado del Río*. Finalmente se establecieron en su actual local. En su tiempo no sólo era restaurante, sino sala de baile y local donde se presentaban



César Iván Sandoval Gámez

artistas de moda. Todo un fenómeno...

¿POR QUÉ XOCHIMILCO?... Muchos se han preguntado por qué le pusieron *Xochimilco* a un lugar donde su principal platillo es la carne asada. Resulta que en los 40's un grupo de sonorenses, entre ellos don **Poncho Durazo**, viajaron a la Ciudad de México. Me dicen que llevaron para atender de un problema de la vista a don **Alfredo Durazo**. Además de visitar la *Basilica de Guadalupe*, el *Tenampa* y otros puntos de interés, no pudieron evitar el pasearse en las trajineras del *Xochimilco*. Ahí, dice el propio don **Poncho**, fue que quedó prendado del lugar y del nombre. Y contra toda opinión, llegando bautizó a su restaurante con ese nombre. Fue tal el amor que le tuvo, que en algún tiempo cuando corría el canal de riego que pasaba a un costado del restaurante, que mandó fabricar una trajinera. Creo que se llamaba **Lupita** o algo así...

LOS BUENOS TIEMPOS... Hay que reconocer que el *Xochimilco* tuvo grandes momentos. Muchos famosos, no sólo artistas, deportistas, empresarios y políticos, llegaban a saborear el paquete de carne asada. Además, siempre amenizado por un buen mariachi. En esos tiempos el genial locutor **Dávila Bernal Francisco**, acuñó la frase para una campaña publicitaria, de quien viene a Hermosillo y no visita el *Xochimilco* es como si no hubiera venido. Y fue tan buena que se quedó para

siempre. En estos tiempos llegaron los hijos de don **Poncho** y su esposa doña **Elenita**. Fueron muchos y muy tragones. Ah, y los varones, muy vagos... **MALA RACHA**... Pero como a muchos negocios, las crisis económicas también pegaron en el *Xochimilco* y tuvo su mala racha. Sin embargo, la voluntad y el coraje de don **Poncho**, ayudado por sus hijos lo sacó adelante. Y aquí es donde aparece la figura de **Fausto Durazo**, que era vago entre los vagos, y nadie pensaba o creía que podría encabezar el rescate del restaurante de la familia. Pero así fue. Gracias a su ingenio, su don de gente y su capacidad para hacer relaciones, **Fausto** hizo que el *Xochimilco* se levantara de nuevo. Y otra vez volvió a ser el número uno en la carne asada y lugar de encuentro familiar, de negocios y de diversión...

ASANDO LA CARNE... El rescate que hizo **Fausto** del restaurante de la familia es digno de una novela o una serie de *Netflix*. Cuando estaban en mala racha, la familia **Durazo** ofrecía servicios de banquetes y los hermanos los atendían. Pues un buen día el **Dr. Guillermo Ocaña** pidió el servicio de banquetes y le tocó a **Fausto** atenderlo. Lo hizo tan bien que no pedían más que él para ese servicio. Y para suerte de **Fausto**, a los meses el hermano de este doctor, **Samuel Ocaña**, es destapado como candidato a gobernador. Y ya se imaginarán a quién le encargaron los banquetes de la campaña. Ese turno al bat no lo desaprovechó el **Fausto**, y con su habilidad le sacó provecho. De ahí en adelante mostró que era vago, pero capaz y talentoso. De allá para ahora, muchos ya conocen la historia. Pero esto ha pasado a lo largo de 79 años y es seguro que algunos alcancen a festejar el siglo...

ALCALDES TRAVIESOS... Parece que nuestros alcaldes gustan de andar haciendo travesuras, porque no hay otra explicación de por qué les están quitando las visas americanas, y peor aún,



Claudia Sheinbaum

se las retiran justo cuando están cruzando la línea fronteriza. Lo peor, que supuestamente no les dicen la razón. O sea, que por las pistolas de la migra. Ya se la habían quitado a **Oscar Castro**, alcalde morenista de Puerto Peñasco. Luego cacharon a **Juan Gim Nogales**, alcalde precisamente de Nogales. Dicen que también marcharon algunos funcionarios municipales, pero no han dado nombres. Y el último en caer fue **César Iván Sandoval**, de San Luis Río Colorado. Se sabe de estos personajes porque ha quedado documentado en fotos y videos, pero se habla que hay más entre funcionarios y sus familiares, pero eso no deja de ser borrego. El problema es que siguen cayendo altos funcionarios y nadie sabe la verdadera razón. Penal no es, porque los hubieran detenido. ¿Tónces? Veremos antes que termine el año quién va a caer...

PA'DÓNDE VAS... En el caso del alcalde de SLRC según las crónicas periodísticas "el alcalde de San Luis Río Colorado, **César Iván Sandoval Gámez**, fue detenido y esposado por agentes de la *Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP)* al cruzar la garita hacia San Luis, Arizona, donde encabezaría un evento binacional. Testigos relataron que el edil fue asegurado dentro del área federal mientras su escolta permanecía afuera sin poder intervenir. **Sandoval Gámez** viajaba en caravana junto a funcionarios de su gabinete rumbo a una reunión oficial, pero fue el único retenido por autoridades estadounidenses, lo que generó desconcierto entre su equipo y preocupación en la comunidad fronteriza. Minutos después, comenzó a circular en redes sociales una fotografía donde se le ve esposado y tomado del brazo por un agente"...

SON MUCHOS... Y como dice el dicho, pueden ser más. Insistimos que resulta harto sospechoso que a los migras les guste detener alcaldes fronterizos, considerando que Puerto Peñasco prácticamente es frontera. Esto hace que haya muchas suspicacias, y por lo mismo, muchas versiones de las detenciones temporales en oficinas de *Migración* y luego les informan que se les retira la visa. ¿Por qué? Por razones administrativas y hasta ahí. Claro, dicen que muchos pusieron las barbas a remojar y cancelaron viajes a suelo americano para ir a comprar los chrismas y chácharas navideñas. Algunos dicen que se está cocinando una buena sorpresa. No creemos, pero esto sí les sirve a los güeros para un buen apretón de aquellitos...

SE NOTA PREOCUPACIÓN... Por la actitud asumida en la mañanera, se notó que las manifestaciones convocadas en 30 estados



Generación Z, una verdadera amenaza para el gobierno en turno.

del país preocuparon a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien como ha pasado con los gobernantes, trató de descalificar el movimiento convocado por la *Generación Z*. Como pasa cuando quieren desacreditar estos eventos, mandaron al llamado "bloque negro" para que violentaran las cosas y así permiten descalificar a los auténticos manifestantes. Lo malo, para el sistema es que esta generación vive en las redes sociales y ahí no pueden llegar los sabotajes porque es muy fácil de detectarlos. Lo malo, para la *4T* es que con esto solamente le están rascando los aquellitos al tigre...

GENERACIÓN Z... Bueno es recordar que ahora las épocas históricas se están identificando por el tipo de generación que les toca. Los primeros en ser identificados fueron los llamados *Baby Boomers*, nacidos entre 1945 y 1964. Fue una generación identificada por su liberalismo y enfocada al capitalismo. Luego viene la *Generación X*, los nacidos entre 1965 y 1980. Después viene otra ola generacional con la *Generación* de 1981 al 1996. Tras esto apareció la *Generación Z*, que son los nacidos entre 1997 al 2010. Cada uno con sus propias características, pero sin duda que los *Zoomers*, tienen como principal característica que nacieron y viven en el mundo digital. Por eso es imposible detenerlos y bloquearlos, porque no sólo toman las calles, sino que son los dueños de las redes sociales. A diferencia de otras generaciones de jóvenes, la *Generación Z* representa, según el *INEGI*, unos 30 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, que para el 2027 todos estarán en posición de votar. Estamos hablando cerca de un 30% de los votantes, lo que convierte a este bloque generacional en una verdadera amenaza para el gobierno en turno. En fin, mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán. Un saludo.



El carácter desde la tanatología

* Por José de Jesús Elizarrarás Quiroz

¿Y si el perfeccionismo es miedo al rechazo? Una mirada humana al dolor

La necesidad adulta de control es un síntoma, no la enfermedad. Es la manifestación de una crisis de valía existencial originada en las heridas invisibles, principalmente el rechazo, la crítica constante o la invalidación temprana. El niño herido interioriza un mandato: *"Mi ser original no es digno de amor; sólo lo es mi actuación."*

Esta creencia genera un *"Yo falso"* una armadura social (el "perfeccionista") cuyo único propósito es controlar el entorno para evitar revivir el dolor original. Filosóficamente, esta armadura es una negación de la propia autenticidad. El individuo intenta solidificar su identidad en función de la aprobación externa, lo cual es inalcanzable. El control emocional es la manifestación adulta de esa máscara: un intento desesperado de predecir la conducta ajena para que el viejo dolor del rechazo no se repita. La mente buscando la certeza de ser amada, se vuelve su propia carcelera. Desde el acompañamiento, observamos que esta herida es el duelo no resuelto por el "niño que debimos ser" y la necesidad de silenciar al "crítico interno" que nos obliga a la perfección. La sanación reside en la reconciliación interna, un acto de metanoia (transformación de la mente) donde el adulto se convierte en el cuidador amoroso que valida al niño herido. El camino hacia la madurez es acoger la propia humanidad imperfecta y vulnerable.

¿Cómo identificas patrón de control por rechazo?

Guion de Autosabotaje. La herida opera como un guion preinstalado que, inconscientemente, puede llevar a la persona a buscar situaciones donde pueda *probar* su valía, o irónicamente, confirmar el rechazo que más teme (*coacción a la repetición*). La vida se convierte en un examen interminable.

Disociación del valor. La persona separa su valor de su esencia. Cree que su valor reside en lo que *hace* (logros, sacrificios, perfección) y no en lo que *es* (simplemente existir). Esto genera una búsqueda constante e insaciable de aprobación, agotando la energía vital.

Rigidez y autocensura. El controlador aplica una disciplina draconiana a sí mismo y a su entorno. Las emociones son percibidas como peligrosas; si se expresan, se cree que será juzgado y rechazado. Esto conduce a una profunda rigidez corporal y mental.

Del control a la autonomía. La sanación transforma el control externo (manipular al otro para ser aceptado) en autonomía interna (aceptarse a sí mismo incondicionalmente). La necesidad de perfección se relaja, permitiendo que la autenticidad sustituya a la máscara.

Ahora bien, **visualicemos** tres entonos. Un profesional dedica horas excesivas, revisa el trabajo diez veces y se niega a delegar, temiendo la crítica. La voz interna dice: "Si el proyecto no es perfecto,

el error se asociará a mi persona, y seré rechazado como profesional. Esta dedicación compulsiva no es pasión, sino una hipoteca emocional. Genera burnout y hace que el entorno laboral sea tóxico para sí mismo y para los demás, ya que la confianza es reemplazada por la supervisión microscópica. Permitirse intencionalmente delegar una tarea. Tolerar la posibilidad de un error menor, entendiendo que el valor de la persona no es sinónimo del valor del proyecto.

En un ambiente social, la persona que nunca establece límites, siempre dice sí a peticiones que lo agotan y teme expresar un desacuerdo, repitiendo el patrón de "sacrificio para ser aceptado." El resentimiento se acumula bajo la máscara de amabilidad. La amistad carece de autenticidad porque la persona nunca se muestra vulnerable o en desacuerdo. El control sobre la imagen es absoluto. Practicar el "no" compasivo. Decir "no" a una invitación y tolerar la incomodidad o el posible enojo del otro, sabiendo que la relación sana sostiene la individualidad.

En el ambiente personal, se puede observar la dificultad para mostrar vulnerabilidad, llorar o expresar ira. El cuerpo, en esencia, se ha convertido en la prisión de la emoción, esperando el juicio. La represión emocional genera somatizaciones, ansiedad y depresión. La persona se aísla de su propia experiencia interna, lo que hace imposible la verdadera intimidad con otros. Dialogar con

el niño interior, ofreciendo una aceptación simple: "Te veo, te escucho, y tu valor es innegociable." Permitir la expresión emocional en un espacio seguro para desarmar la autocensura.

Te propongo el siguiente ejercicio

Cuando te descubras intentando corregir, anticipar o manipular una situación, detente. Pregúntate: "¿Qué dolor infantil estoy intentando evitar ahora mismo?" Conecta con tu niño interior. Ofrece esta aceptación: "Te veo, te escucho, y tu valor es innegociable." Hoy, elige intencionalmente no controlar un resultado menor o delega una tarea. Anota una frase sobre cómo se sintió la liberación de esa pequeña carga. En suma, sanar las heridas invisibles es reconocer que el control excesivo es un eco del pasado. Al abrazar la vulnerabilidad, transformamos el miedo en libertad y madurez emocional, permitiendo que la autenticidad reemplace a la armadura.

Esta reflexión no reemplaza la consulta médica o tanatológica. Cada uno ofrece lo que lleva en su corazón. Escoge lo que te sirva. Asume tu realidad responsablemente, sin juicios y desde el amor, y verás cómo se abre un nuevo horizonte en tu vida.

* **Tanatólogo. Conferencista.**

Escritor. Investigador.

- **WhatsApp: 6623322296**

- **Correo electrónico:**

mi.red.soc@gmail.com

Con aumento al salario hay riesgo de presiones inflacionarias: Banamex

Por el Staff de El Inversionista

Una vez que el salario mínimo es más elevado, aumentos adicionales pueden tener efectos negativos importantes para el mercado laboral, pronostica análisis de la institución

Un análisis financiero del Banco Nacional de México (Banamex) prevé un incremento del 11 por ciento al salario mínimo en 2026, aunque advierte el riesgo de presiones inflacionarias. “¿Hasta dónde son óptimos los incrementos del salario mínimo?”, se cuestiona en el resumen de una nota especial publicada en el informe de Perspectiva Semanal No. 1702 de la institución financiera mexicana. “En 2015 comenzó una recuperación del salario mínimo (SM) que se aceleró a partir del sexenio pasado. El gobierno actual ha dado continuidad a esa política, buscando llevar el salario mínimo durante el sexenio a un monto equivalente a 2.5 canastas

básicas”, señala Banamex en el informe publicado el jueves 13 de diciembre.

“En 2025 el aumento al salario mínimo fue de 12 por ciento y estimamos que para el siguiente año el aumento será marginalmente menor, 11 por ciento”, pronostica el análisis.

Destaca que los aumentos al salario mínimo han ayudado a una mejoría en indicadores de pobreza y desigualdad, aunque plantea que hay límites para que no se observen efectos adversos como presiones inflacionarias.

“Dada la recuperación acumulada, consideramos deberían privilegiarse otras políticas que conlleven menores efectos negativos potenciales”, advierte.

Riesgos

El análisis plantea que, una vez que el salario mínimo es más elevado, aumentos adicionales pueden tener efectos negativos importantes para el mercado laboral.

“Esto ya que aumenta la carga (en costos) para las empresas (dada la dinámica de la productividad), desincentivando la creación de empleo y presionando los precios finales que llegan a los consumidores, lo que puede a su vez incidir negativamente sobre la pobreza, generando efectos contrarios a los deseados.

“Esto resulta especialmente más grave para las Pymes, al ser más intensivas en mano de obra en su operación, particularmente en una coyuntura de crecimiento económico muy moderado”, añade.

Además, plantea, los aumentos al salario mínimo pueden generar también presiones para ajustar los salarios de otros trabajadores cercanos en la escala salarial, lo que se conoce como efecto faro. Prevalecen los riesgos inflacionarios derivados de los incrementos salariales, remarca el análisis de Banamex.

“En cuanto a la inflación, aunque el impacto depende de factores como la productividad, la estructura de costos y capacidad de las empresas para absorber los aumentos, se puede generar un alza en los precios. “Un ejemplo de lo anterior se puede observar en la evidencia nacional del incremento en el salario mínimo en la frontera norte en 2019, que hubiera llevado a un incremento en precios, de no ser porque se acompañó por una disminución en la tasa del IVA”, detalla el estudio.

Sugieren otras políticas

“En nuestra opinión”, sostiene el análisis, “prevalecen los riesgos de que se registren menores niveles de empleo o continuas presiones sobre precios, en un contexto en el cual se enfrenta bajo crecimiento económico”.

En este sentido, plantea que deben introducirse otras políticas para mejorar el bienestar de las familias, particularmente de las de bajos ingresos, que presenten menores riesgos de efectos adversos para la economía en su conjunto. Entre estas políticas mencionan:

- Mejoras en productividad para que los incrementos salariales vayan acompañados de aumentos

en la productividad que justifiquen salarios más altos, sin afectar negativamente la estructura de costos de las empresas para evitar presiones inflacionarias y pérdidas de competitividad.

- Aumentos en inversión en infraestructura y tecnología que impulsen la capacidad productiva de las empresas.
- Políticas públicas dirigidas a mejoras en el capital humano, como son educación (formal y en los lugares de trabajo) y salud.
- Aumentar la participación laboral de las mujeres que, entre otros, favorecería un aumento de la fuerza laboral, mayor crecimiento económico, y reducción de la pobreza.



Crucigrama político

Por H. T. Lara



Toño Astiazarán

De nuevo en este espacio con más grilla nacional que local, pues a pesar de que tanto el gobernador **Alfonso Durazo**, como el alcalde **Toño Astiazarán** ya salieron a la luz pública luego del luto por la tragedia de la tienda *Waldo's*, aun así han sido pocas sus apariciones en eventos públicos. El gobernador esta semana entregó el paquete que contiene el presupuesto para el 2026, del cual promete serán pesos y centavos que se destinarán a mejorar la calidad de vida de los sonorenses, básicamente en aspectos como salud, educación y programas sociales.

Por tu parte, **Toño** anunció que el paso a desnivel del cruce de los bulevares Colosio y Solidaridad ya lleva un 76.8 por ciento de avance, y de seguir así, será en febrero del 2026, cuando ya esté lista esta obra en la que se aplica una gran inversión que ronda los 412 millones de pesos con recursos netamente del municipio, y sin deuda, según recordó el alcalde esta semana.

Un amigo que conoce el ir y venir tanto del *Palacio de Gobierno* como del *Palacio Municipal*, me adelantó que quizá tanto el gobernador como el alcalde están esperando los resultados de las investigaciones que realiza la *Fiscalía General del Estado* sobre el caso de *Waldo's*, para con

mayor "soltura" continuar con las agendas que comprendían varias actividades antes de ese 1 de noviembre cuando Sonora se enlutó con el fallecimiento de 24 personas y cerca de 20 heridos. Veamos qué pasa en los próximos días.

DIRÍAN EN EL BARRIO EL CHOYAL, de donde proviene mi tía: Vaya que hizo roncha la marcha de la *Generación Z* del sábado 15 de noviembre. Esto en referencia a que a la presidenta **Claudia Sheinbaum** se le fue la semana a través de sus mañaneras en hablar, citar, justificar, criticar, señalar y un largo etcétera la violencia que se ocasionó con la manifestación de los jóvenes y no tan jóvenes que salieron a alzar la voz por varios motivos relacionados con el *Gobierno Federal*. Era, originalmente, un movimiento convocado por la llamada *Generación Z*, pero que desafortunadamente durante los días posteriores a la marcha, todos esos motivos, precisamente, se opacaron con la violencia que se suscitó ese sábado y que, obviamente, el *Gobierno Federal* les endilgó a los manifestantes y a varios políticos que hicieron acto de presencia previo y durante la marcha multitudinaria.

Qué había partidos políticos infiltrados, dijo el gobierno, y sí, sí los había. Que la violencia la generaron los jóvenes, señaló y aseguró el gabinete de **Sheinbaum**, aquí sí me atrevo a decir que no del todo. Y por qué digo esto, porque casualmente el célebre o famoso "*Bloque Negro*" que cuantas veces puede, hace acto de presencia en manifestaciones ciudadanas, y el cual no es nada nuevo, pues se sabe que desde el año 2000 ya tenía agenda y cuyo objetivo era y sigue siendo: presionar, confrontar, realizar destrozos, y cuyo mando sale de las oficinas, dicen, del gobierno de la Ciudad de México.

Lo que pudo ser un auténtico o nuevo movimiento, se opacó por la violencia generada ese día y que ha sido cuestionada en todos los ámbitos.

Bien iniciaron entonces los jóvenes en no acudir en miles el pasado jueves 20, cuando habrían de manifestarse una vez más. El contingente de la llamada *Generación Z*, no rebasó las 300 personas. Al final del día fue mejor, porque de haber acudido en multitud, quizá en este momento estuviésemos hablando de más violencia.

Lo cierto es que con violencia o sin ella, la *Generación Z* representa un segmento de mexicanos con poder de votar no sólo el próximo 2027, sino en el 2030, ya que los rangos de edad de entre los 13 a los 29 años, generarán más electores en 3 y 5 años. Es decir, cuando la hoy presidenta deje el gobierno, los que hoy andan en "estas", tendrán el poder de decidir quién los gobierne. Ojo con esto.

NO QUIERO CREER LO que un amigo muy experto en la grilla política me comentó estos días: Que el ex presidente **Andrés Manuel López Obrador** saldrá de su rancho en Palenque para realizar una gira por todo el país con una duración de 8 meses, tiempo que usará para presentar un libro, que –dice– él escribió.

Pero no es esto lo que me sorprendió, sino el hecho que mi amigo me comentara que también



Alfonso Durazo



Claudia Sheinbaum

saldría del encierro en que hoy en día está **AMLO**, para tratar de calmar el país, ya que, para muchos, el ex presidente no está del todo contento con **Claudia Sheinbaum** en su quehacer como jefa del Ejecutivo.

¿Tú también habías escuchado esta versión estimado lector?

NUEVAMENTE DONALD TRUMP se lanza (para variar) contra nuestro país al señalar que “**no estoy contento con México**”... frase que cala a querer y no porque no te tengo que decir que si Estados Unidos insiste e insiste en que como país valemos muy poco, esto finalmente se viene a traducir en menor calidad de vida para los mexicanos, porque dependemos enormemente de la relación bilateral con ese país.

¿Y por qué no está contento el Señor presidente?, según él, porque las protestas que últimamente se han visto en nuestro país, significan que hay grandes problemas, y ante esto **Trump** dijo que estaría dispuesto a lanzar ataques contra los cárteles mexicanos en territorio nacional. Incluso el presidente estadounidense declaró que “conoce cada domicilio” de capos mexicanos.

Trump plantea también continuar atacando lanchas y barcos para evitar que sigan matando norteamericanos con el tráfico de drogas.

¿Qué si qué piensa la presidenta **Sheinbaum**? Ella cree que esto “no va a ocurrir”, pero resulta, amigo lector, que esa confianza de la presidenta a **Trump** no le importa y cuando él quiera, empezará haciendo realidad sus amenazas.

¡Dios nos agarre confesados!

EN UN VERDADERO PROBLEMA se encuentran los magistrados y jueces que fueron reemplazados por la nueva camada de juzgadores, como producto de la *Reforma Judicial* que según dicen,

fueron nombrados por “el pueblo”.

Mi tía de El Choyal en este caso no representa al pueblo porque ella no cree eso de que fueron elegidos por el voto popular; lo que ella cree es en los famosos acordeones que fueron los que determinaron la lista de los nuevos funcionarios que integran el también nuevo *Poder Judicial*. Y digo que están en problemas, porque has de saber, estimado lector, que su sueldo base era de 33 mil pesos más compensaciones que le sumaban casi 150 mil pesos. Sin embargo, con la eliminación del *Fideicomiso del Poder Judicial* y la disminución del presupuesto anual para este poder, se menciona que la pensión de los ex magistrados y jueces será con la base de los 33 mil y no con el sueldo completo que estaban recibiendo antes de la *Reforma*.

Golpe duro, sin duda, será para ellos y su familia el que también les quiten el seguro de *Gastos Médicos* tan necesarios ante las múltiples fallas y limitantes del sector salud público en México.

Si alguno de los magistrados compra su propio seguro de gastos médicos le va a pasar lo mismo que le está sucediendo a los mexicanos que hoy en día tienen seguros contratados con aseguradoras y éstas en forma arbitraria e injusta suben la póliza hasta en 30 por ciento anual, tal como lo he comentado en este espacio, obligando así a que a muchos asegurados no les alcance su presupuesto y tengan que prescindir de él después haberlo pagado durante muchos años.

Por cierto, el senador por Sonora, **Iván Jaimes**, presentó una iniciativa para regular estos incrementos arbitrarios de las empresas aseguradoras, sin embargo, no se ha resuelto allá en la *Cámara*.

Investigaré sobre este tema.

RECIBÍ MENSAJE DE LA diputada federal por *Morena*, mi amiga **Gaby Jiménez**, para invitarme a su primer informe de labores legislativas al frente de la curul allá en el *Congreso de la Unión*, allá en la Ciudad de México.

Me comentó que este lunes 24 presentará a la sociedad un resumen de lo realizado en este primer año al frente de la diputación en el que, seguramente, destacará lo que ha hecho a favor del segundo piso de la *Cuarta Transformación*, desde donde ha apoyado fuertemente a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero también a la gente de la alcaldía Azcapotzalco, a quienes representa en la *Cámara de Diputados*.

Conozco bien a **Gaby** y sé de su capacidad y

lealtad a su jefa y amiga, la presidenta **Sheinbaum**. Por estar fuera del país no podré acompañarla en su informe, sin embargo, le pedí que en un futuro próximo me reciba en su oficina para que me platique lo que está haciendo cotidianamente, ya que su actividad es muy intensa.

Felicidades a **Gaby** por su primer año como diputada federal.

EN ESTA OCASIÓN QUIERO enviar una serie de condolencias a varias familias y amigos que hoy sufren la partida de un ser querido.

Para **Cauhtémoc González** y su familia, mi solidaridad ante la partida de su hermana **Bertha González**, a quien conocimos y tratamos hace algunos años, ya que ella manejaba la edición Sur de Sonora de *EL INVERSIONISTA*. Siempre muy profesional, muy objetiva y muy crítica. Dejamos de verla, pero estábamos en contacto.

Hoy ya está descansando en un mejor lugar.

Asimismo, para mi buen amigo **Luis Osuna**, director del *Isssteson*, quien vio partir a su esposa, la señora, **Rosa Imelda Ramírez Trejo**, quien desde hace tiempo padecía de una enfermedad la cual no pudo vencer. Para **Luis** y sus hijos, nuestro abrazo deseando que el *Creador* les mande pronto consuelo por esta triste partida.

Y por último, a un buen amigo y ex compañero de la *Generación 65 del Instituto Potosino*, de allá de mis años de juventud. Mi amigo, **Ignacio Ibarra Pacheco**. Hoy lloran su partida su esposa, **Verónica del Pilar Sánchez** y su hijo, **Roberto**.

Nacho fue un gran amigo del grupo de los ex compañeros de generación y hubo un gran pesar entre nosotros por su fallecimiento.

Descanse en paz **Nacho Ibarra Pacheco**.

Hasta la próxima.



Gaby Jiménez

iPhone 17 PRO



Llévate todo lo que necesitas.

CON
40GB

WhatsApp Facebook Messenger X Instagram Snapchat Uber
ILIMITADAS

DESDE
\$2,072 AL MES
VERSIÓN 256GB

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA

TELCEL 5G, MI MEJOR DECISIÓN

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El equipo terminal comunicado es provisto en arrendamiento por 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de historial crediticio y de pago. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con Plan tarifario Telcel Libre (Postpago). No permite migraciones a otros Planes ni a la modalidad Amigo de Telcel (Prepago). 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales 3) El precio comunicado corresponde al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Telcel Libre VIP) y la renta mensual del Equipo Provisto. Sujeto a cambios en función de los servicios adicionales contratados y del Cargo Inicial enterado. 4) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 5) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 20 al 26 de noviembre de 2025 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos.